

se apercibió que aumentando la luz de la gruta, salió de ella una apuesta y gallarda dama, regiamente vestida, y dirigió sus pasos hacia donde él se hallaba. Su primer impulso fué el de correr y precipitarse por las rocas que le cercaban; pero se contuvo y esperó, aunque lleno de pavor y vergüenza, á la excelsa señora que se le aproximaba.

—Pobre Lañoa, le dijo con la voz más dulce y expresiva: nada temas, ni intentes huir de este tranquilo recinto. Los jóvenes que como tú son desgraciados y no carecen de talento, siempre hallan en él alguna recompensa. Acércate á mis damas y recítalas algunos de tus inspirados versos; toma este silbo y este tamboril y toca alguna de tus mejores composiciones.

Lañoa, trémulo y casi sin aliento, cogió maquinalmente un magnífico silbo de oro y un tamboril como jamás pudo concebir que pudiera elaborarse. Dió algunos pasos, detúvose ántes de acercarse á la gruta, recogió todas sus ideas, tranquilizó su espíritu, y entusiasmado de tanta magnificencia y belleza, improvisó los versos más tiernos y sonoros.

Un aplauso general mereció de las damas que le escuchaban.

Agradecido á tan expresiva acogida, tomó el silbo y le colocó en sus labios. Los sonidos que producía el instrumento eran maravillosos, y entusiasmado por ellos, dió rienda suelta á su fantasía, ejecutando las sonatas más brillantes. Recorrió todo su repertorio conocido; improvisó los aires más variados, ya elevándose á la region de lo sublime, ya descendiendo á los cantares del vulgo, hasta que entonando un bellísimo zortziko, puso en movimiento á las hadas que atónitas le escuchaban. Espiraban en sus labios las últimas notas de este baile popular, cuando doblaba el reloj de Mañaria las doce de la noche. La brillante luz de la gruta comenzó á perder su refulgente intensidad, derramando tintas vagas y apénas perceptibles: las damas perdieron tambien sus colores; y sus atavíos tan frescos poco ántes, se marchitaron tristemente. Pocos instantes despues las tinieblas y el más sepulcral silencio se apoderaron de aquel recinto: solo descubrió Lañoa en el fondo una forma rodeada de pálida luz que avanzó hacia él majestuosamente y en la que reconoció á la dama que le había dirigido poco ántes la palabra.

—Lañoa, le dijo, no con aquel tono fresco y argentino con que le habló la vez primera, sino con la voz lánguida y tenué del enfermo que espira, si hasta ahora has sido desgraciado no lo serás en adelan-

te. Colócate de rodillas y besa mis plantas sin hacer ningun movimiento hasta que yo te lo ordene.

Y obedeció Lañoa, hincó la rodilla en tierra y humilló la cerviz hasta tocar en el suelo. La dama colocó sus manos sobre la espalda del jóven, y apretándosela fuertemente, arrancó de cuajo la enorme protuberancia que le cubria: colocóla sobre un ancho plato de metal que tenia á su lado, pronunció algunas palabras en voz baja, y esforzándose algo más, mandó á Lañoa que se levantara. Así que este se colocó de pié, oyeron sus oidos, aunque con dificultad, porque la voz de la dama se amortiguaba por instantes, estas palabras:

—Ya no eres un jóven imperfecto expuesto á las chanzas de las gentes ni á desdenes como el que has experimentado hace pocas horas todavía: sin embargo, te hace falta otra cosa para que logres lo que tanto anhelas. Cuando regreses á tu hogar, pasarás por las piedras de Arangoena, y entre las dos más altas que descubras hallarás una losa blanca medio cubierta de césped. Levántala con cuidado y recoge una arquilla de hierro cincelado de oro cuya llave es esta: no la abras ántes que el sol dore con sus rayos las crestas de este monte, y acuérdate de que la dama de Amboto ha contribuido á tu felicidad...

La voz se extinguíó por completo, al mismo tiempo que los ojos de Lañoa solo veian delante de sí una blanca y ligera niebla que acabó por disiparse en el espacio.

¡La dama de Amboto! repetian sus labios estremecidos! ¿Pues no están salpicadas nuestras crónicas de los crímenes más horribles por ella cometidos?... Y sin poder compaginar las bondades que acababa de recibir y la dulzura del carácter de la dama con los tristes episodios que de ella le habian referido, bajó la empinada cuesta saltando como el corzo de la montaña hasta llegar á las piedras de Arangoena. Descubrió las más altas, levantó la losa casi oculta por el césped, recogió una hermosa caja de hierro cincelada por artística mano, y emprendió de nuevo la marcha en el momento en que un prolongado suspiro que algunas veces habia consolado sus penas, hirió duramente sus oídos.

Lañoa se consideraba en aquel instante el más feliz de los mortales: sin joroba, ágil, hermoso, rico y lleno el corazon de esperanzas que estaba á punto de realizar, ¿cómo no se llenaria el suyo de noble orgullo? Bendijo, mientras llegó á su casa, al Señor de las alturas, al Jaungoikoa que le habia salvado de aventuras tan extraordinarias

como peligrosas: bendijo á la dama de Amboto que embelleció su cuerpo, transformando su precaria situación social: bendijo á su querida Intza, virgen de los maravillosos sucesos que le acababan de ocurrir; y en su locura de contento hasta bendijo al soberbio herrero que esperaba conquistar con su nueva gallarda presencia y el tesoro que debía encerrar la arquilla de Arangoena.

No bien comenzó la aurora á derramar su luz sobre las crestas del Udala y Amboto, cuando, siguiendo las órdenes de su bienhechora, abrió Lañoa la caja misteriosa. Casi estuvo á punto de desplomarse al contemplar lo que encerraba: largos y pesados cartuchos de monedas de oro hábilmente colocados en sus fundas, cubrían más de la tercera parte de su cabida, brillando en los intersticios que dejaban, gruesos brillantes y perlas raras y preciosas; y como si tanta riqueza no bastara á saciar sus apetitos, había adherida en la parte interior de la tapa de la caja una letra formada por chispas de diamantes que decía: *nadie podrá abrirla ni robarla*. ¡Qué largas le parecieron á Lañoa las horas que le faltaban para echarse á la calle, lucir su gentil cuerpo, presentarse á Intza y entregarle el tesoro! Contentóse, entretanto, con despertar á su compañero Artza que dormía profundamente y á quien contó una buena parte de sus aventuras. Este no salía de su asombro; y aunque el oro y las perlas de la caja le llamaron mucho la atención, llamóle más todavía, y era objeto principal de su codicia la supresión de la maleta en la espalda de Lañoa, segun el zumbón dicho del colérico herrero de Tabira. Hizole Artza repetir esta parte de sus aventuras: hizole volver y revolver de frente, de espalda y de costado su cuerpo; y cuando se convenció que de la fea protuberancia que ántes tenía no le había quedado el más leve rastro, se dijo para sí: «pronto visitaré yo también á la dama de Amboto.»

Lañoa, que no podía respirar dentro de su alcoba: le era necesario que las calles, las casas, todos los objetos animados é inanimados presenciaran su transformación; y si hubiera podido disponer de la trompeta de la Fama, el orbe entero hubiera sabido en aquellos instantes que era el hombre más feliz que le habitaba.

Ya las gentes discurrían por todas partes admirando la gentileza del tamborilero: quiénes decían que no era el mismo Lañoa que en las fiestas les divertía tanto con su música y sus versos: quién aseguraba que un misterioso personaje llegado á Tabira pocos días ántes le había arrancado la joroba; alguno más receloso pensaba que solo las ar-

tes del diablo podian haber operado aquella transformacion; y no faltó quien espiara sus pasos, para convencerse de que no estaba vendido á Satanás, si asistia al Santo Sacrificio de la misa como en los dias festivos era obligacion de todo buen cristiano.

Por fin llegó el momento de presentarse Lañoa en casa de su futuro suegro. El taller se hallaba cerrado por ser domingo, y aunque se le presentó viva la actitud que aquel tomó en la noche anterior al empuñar la barra de hierro para arrojarle de su presencia, no dudó que se blandaria tan pronto como contemplara su apostura y sus riquezas. Llamó con arrogancia á la puerta, que la abrió el mismo herrero en persona. Al ver á Lañoa frunció el cejo súbitamente, pero lo cambió con la misma rapidez dudando si el jóven que tenia delante, esbelto y sin joroba, era el mismo á quien pocas horas ántes habia despedido ignominiosamente.

—¿Qué quieres?—le dijo con áspera voz.

—Quiero la mano de vuestra hija para haceros feliz en los años que os restan de vida; y como ahora puedo ofreceros una gran fortuna y la seguridad de que no tendréis un solo soldado imperfecto en el bataillon que esperais ver formado con nuestra familia, no dudo que accederéis á mi súplica.

Y despues de ponerse de frente, de espalda, de costado, enhiesto, encorbado y de plano en el suelo, abrió la arquilla que llevaba en la mano, y derramó sobre una mesa tantas monedas de oro y tan brillante pedrería, que el buen herrero quedó absorto y desconcertado.

—¡Ira de Dios!—balbuceó pasados algunos instantes,—ó sois el diablo en persona, ó sois presa del más espantoso insomnio.

Lañoa se santiguó repetidas veces, hincó la rodilla en tierra ante una imagen de Cristo que pendia de una de las paredes, pronunció su nombre lleno de unción santa, mientras el herrero se restregaba los oidos, se palpaba todos sus miembros y miraba á la mesa cargada de oro y de preciosas piedras.

—Puesto que te empeñas tanto en ser el esposo de mi hija,—dijo á Lañoa con suave y humilde voz,—si ella te quiere, acepto tu propuesta. Y dejando solo al jóven afortunado, penetró en una alcoba llamando á Intza.

Lañoa llegaba al colmo de su felicidad: recogió apresuradamente sus riquezas sin saber lo que hacia, y esperó á su amada, cuya argentina voz respondia á la de su padre. Verla y arrojarse á sus brazos

fué obra de un instante, y llamando cerca de sí al que había de ser su padre, estrechólo tambien sobre su pecho. El ángel de la reconciliacion parecia haberse encargado de proyectar aquel interesante y bellísimo grupo.

Las bodas se concertaron inmediatamente y sólo se hablaba en Tabira de la felicidad de los dos jóvenes y de las riquezas de Lañoa; y como la envidia, y sobre todo la envidia femenina es la más cruel de todas las conocidas, los dardos más punzantes se disparaban contra el afortunado Lañoa. Artza, su compañero de toda la vida, se dejó arrastrar en esta odiosa cruzada, inventando las más repugnantes sospechas sobre la adquisicion de la fortuna de Lañoa, y en particular sobre la desaparicion de su defecto fisico.

Fijóse la celebracion del matrimonio para el sábado inmediato, y convidóse á la fiesta á la mayor parte de las personas del pueblo. Grandes fueron los preparativos: los manjares más exquisitos, los vinos más excelentes, cuanto podia saciar la más exigente gula iba á parar á casa del herrero; de manera que las bodas de Intza y Lañoa prometian competir con las celebradas de Canaan. De ellas se ocupaban tambien en los pueblos del contorno; y más de cuatro doncellas se relamian de gusto los labios, unas por lograr tan buena fortuna como la que esperaba á Intza, y otras por asistir á la gran festividad.

Natural era que Artza, el compañero inseparable de Lañoa, duo de aquella música tan aplaudida en bodas y banquetes, tomára una parte activa en esta funcion. Nadie le vió en ella. El silbo de Artza y su excelente tamboril permanecian colgados en la alcoba que habitaba. ¿Dónde se habia ocultado? ¿Qué causa le motivó á desdeñar la gloria del amigo en aquella noche que constituia una verdadera época de su vida?

Artza no echó en olvido las aventuras que Lañoa le refirió ocho dias ántes, y para alcanzar su misma felicidad, tomó el camino de Mañaria tan pronto como las primeras sombras de la noche derramaron su manto sobre las empinadas cumbres de Amboto. Colocóse al lado de la gruta abierta en la peña y esperó impaciente una y otra hora. Doblaban las once la campana del reloj de Mañaria, cuando empezó á iluminarse la encantada estancia con los colores más puros y brillantes. Aparecieron en su pórtico las mismas señoras que habia visto Lañoa, y se presentó tambien entre ellas la gallarda y majestuosa dama de Amboto. Ninguna le llamó ni se ocupó de él para nada;

y como esto le disgustára y creyese reconocer á algunas de ellas, las llamó groseramente por sus nombres, haciéndolas ridículas señas. Un disgusto general produjo este atrevimiento en la asamblea, que aumentó extraordinariamente cuando Artza se acercó con la mayor familiaridad á la excelsa dama, y sin más rodeos la dijo:

—Os he esperado tres horas pacientemente sin que siquiera tengais la atención de llamarme. He venido aquí para que hagais lo mismo que hace ocho días hicisteis con mi compañero Lañoa. Y tomó asiento en uno de los recamados sillones destinado para las señoras.

La dama de Amboto hizo señal á la que más inmediata de ella se hallaba, y al punto le presentó una bandeja de metal cubierta con un manto colorado. Acercóse á Artza sin decirle una palabra, vendóle los ojos, levantó el manto que cubría la bandeja y se la aplicó con su contenido al pecho.

Eran las doce en punto de la noche, cuando la estancia empezó á perder sus brillantes fulgores, hasta quedar sumida en la más profunda oscuridad. Las damas desaparecieron como en la noche que las vió Lañoa, y la de Amboto, fuera de la gruta, se convirtió en niebla que disolvió el viento.

Cansado de esperar Artza, aunque muellemente sentado, se rasgó la venda que cubría sus ojos. ¡Cuál sería su asombro cuando se encontró rodeado de las sombras más espesas, sin gruta iluminada, sin damas, sin nada, en fin, de cuanto había visto! Creía haberse dormido durante la ceremonia, y que soñaba; pero pronto pudo convencerse de la triste realidad que le manifestaba su pecho adornado con una corcoba igual á la de sus espaldas. Rabioso de la burla, lanzó las mayores imprecaciones á la gruta, á las hadas que la habitaban, y sobre todo á la dama de Amboto; y confuso y avergonzado, bajó tristemente la empinada cuesta. Al llegar á Tabira, oyó los armoniosos sonidos de las músicas de la boda de Lañoa, que, resonando en su corazón, le recordaron su ingrata conducta con el amigo de toda la vida, contra quien acababa de divulgar las más denigrantes invenciones. Encamino sus pasos hacia la casa de la fiesta, sin atreverse á penetrar en ella; pero unos amigos que le reconocieron y que por encargo de Lañoa le buscaron por todas partes pocas horas ántes, lo cogieron en hombros y á la fuerza lo condujeron hasta el centro de la sala donde el baile se celebraba. Una general, estrepitosa y prolongada carcajada resonó en toda la estancia al descubrir la nueva corcoba que adornaba

el pecho de Artza, contra la que, y su horrible figura, se dirigieron las burlas más sangrientas.

Un hombre solamente permanecía serio y condolido en medio de aquella alegre muchedumbre: este hombre era Láñoa, que prometió solemnemente recoger á aquel desgraciado, víctima de la grosería y de la envidia. Y lo cumplió.

JUAN E. DELMAS.

---

## GAUZARIK CHIKIENETAN DA AUNDIENA JAUNGOIKOA.

---

¡Nork esan gure	Gogotik ostoa jaten,
Jaungoiko onak	Illabetean
Gauzarik chikienetan	Guchienean
Poderiorik	Ez dira jaten gelditzen.
Andienaren	Ostoz aseaz
Muestrak dizkigula eman!	Egiten dira
Au ikusteko	Beatza bezin lodiak,
Kondairacho bat	Eta orduan
On da nik konta dezadan.	Aiek aotik
Inguma zuri	Botatzen duten lirdiak
Itsusi batek	Berak jiraka
Oi ditu udaberrian,	Darabiltela
Millaka arraultzak	Uzten ditu estaliak.
Or-emen uzteñ	Badirudite
Masust arbolean orrian,	Ezkur-aleak
Au jan dezaten	Orduan oso-osoak
Andik irtenik	Aur-jostatzeko
Arrak alegin guztian.	Boltsa batean
Ala gertatzen	Norbaitek sartutakoak;
Da, zergatikan	Nork sinistatu
Ozta dirade irteten,	Beár dutela
Berealañen	Piñtu gero onelakoak.
Asten dirade	Uda-berria

Datorrenean	Nai baldin badu obea;
Asten dirade irteten,	Purpurarena
Chulo bat boltsan	Jantzi beauena
Egiñ ondoren,	Baldin bada erregea.
Eta egoak zabaltzen,	Kolore gorri
Zergatik boltsan	Purpurarena
Dauden artean	Maskor baten barrenean
Inguma dira biurtzen.	Maskorra jaten
Gero arraultzak	Gosez asi ta
Amak bezala	Zakur batek ondarrean
Arbol ostoan egiñik,	Arkiarazo
Berealaše	Zuen muturra
Oienchen gisa	Tintaz busti zuenean.
Gelditzen dirade illik;	Orra erregeen
Gure bizia	Soñeko ederrak
Laburra dala	Inguma batzuen lana,
Ez degu zer kejaturik.	Eta kolore
Aien lirdiak,	Gaiñ-gañekoa
Zeñak dirudi	Maskorcho batek emana;
Armiarmaren sarea,	Au ikusi ta
Boltsa gisara	¿Zéin da gizona
Dagoalako	Aurrera arrotuko dana?
Du izena kapulea;	Oraindik balitz
Zirikuaren	Norbait munduan
Izena artzeko	Nai ez duena sinistu
Falta zaio iruitea.	Bear degula
Ziriku au da	Dudarik gabe
Zuria, edo	Denboraz guztiok piztu;
Artoizar kolorea,	Sinistamentu
Gero bakoitzak	Milagrozko au
Ematen dio	Ingumak dio erraztu.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

Ocupa entre los bascófilos un lugar conspícuo el ilustre P. Larramendi, de la ínclita Compañía de Jesús. Su vasto saber, el ardor patriótico con que se dedicó á descubrir y hacer públicas las excelencias del bascuence, y la vehemencia con que defendió á nuestro antiquísimo idioma de las inexactas imperfecciones que le achacaron algunos literatos españoles que no lo conocían, le han hecho acreedor á la grande y merecida fama de que goza entre los euskaros.

Deseoso el P. Larramendi de demostrar plenamente los títulos históricos y filosóficos que podía alegar el bascuence para exigir el respeto y el amor de todos los españoles, empleó su celo patriótico, que era muy grande, y su instrucción, que era extensa y sólida, en sacar á pública luz todos aquellos títulos, y al efecto escribió su disertación *sobre la antigüedad y universalidad del bascuence en España*, su *Imposible vencido, arte de la lengua bascongada*, y su magnífico y elogiadísimo *Diccionario trilingüe*.

De la segunda de estas obras, ó sea del *Imposible vencido*, que ántes se había impreso dos veces, agotándose ambas ediciones, han hecho una nueva los Sres. Hijos de I. R. Baroja, de esta Ciudad, favoreciéndonos con un ejemplar, que les agradecemos muy de veras.

La obra, correctamente impresa, se vende en casa de los editores y en las principales librerías de la region bascongada y de Madrid.

\* \* \*

Con el título de *Curso elemental de mecánica y construcción*, ha publicado el jóven e ilustrado ingeniero donostiarra D. Francisco Gascue, una obra verdaderamente útil, y que responde á la necesidad que se deja sentir en España de obras de esta índole,

Divídese el tratado en ocho partes; las tres primeras corresponden á la exposicion de la mecánica racional, segun su division moderna en cinemática, estática y dinámica; la cuarta parte se dedica á nociones de hidráulica; las tres siguientes á mecánica aplicada; y la última á nociones de construcción.

Todas ellas están escritas con verdadero conocimiento de la materia de que se trata y de la inteligencia de los alumnos á quienes está dedicada la obra, debiendo hacerse constar que la parte de hidráulica y de máquinas, además de la teoría y ejemplos, contiene datos de experiencia y observación, de esos que son indispensables á todas horas al ingeniero y al mecánico; y bajo este aspecto, el libro del Sr. Gascue adquiere mayor utilidad, pudiendo reemplazar á esos manuales ó *vade-mecum*, que generalmente contienen estos datos escuetos, sin la teoría y ejemplos que facilitan su aplicación.

Felicitamos á nuestro ilustrado paisano por su notable obra.

\* \* \*

En la sesión que la Real Academia de la Historia celebró el dia 21 de Octubre próximo pasado se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar del *Indice de los documentos del archivo provincial de Tolosa*, recientemente publicado por la Diputación de Guipúzcoa, y del que ya nos hemos ocupado. Los concurrentes á la junta recibieron con verdadera satisfacción este donativo, habiendo entre ellos un ilustrado académico que, segun nuestras noticias, ha encontrado en el mencionado Indice datos en extremo interesantes para una historia de Carlos III, en cuyo estudio se ocupa hace tiempo el académico referido.

Nuestra Corporación provincial, que con la publicación de esta obra se ha hecho acreedora á los plácemes entusiastas de los amantes del país y aficionados á los estudios históricos, abriga el propósito de ir imprimiendo, á medida que lo permitan los recursos consignados en sus presupuestos, manuscritos importantes relativos á este país, y hacer nuevas ediciones de obras agotadas referentes al mismo.

A tan patriótico proyecto no ha de escatimar sus aplausos ni su cooperación, en la parte que en la esfera de sus facultades le corresponde, nadie que se precie de guipuzcoano.

## APUNTES NECROLOGICOS.

---

D. ANTONIO MARTINEZ DE APELLANIZ.

---

El dia 25 de Setiembre último falleció en Buenos-Aires el señor D. Antonio Martinez de Apellaniz, que había desempeñado el cargo de Presidente de la benemérita Sociedad *Laurak-bat*, y á quien se debe la fundacion de la Plaza euskara en la capital de la República Argentina.

Era el finado natural de Nanclares de Gamboa, (Alaba), y con su actividad y su talento había llegado á constituir en las orillas del Plata, á las que se trasladó siendo muy jóven, una respetable casa de comercio.

Distingúase el Sr. Apellaniz por su amor ardiente al suelo nativo y á todo lo que contribuyese á enaltecerlo, como lo demostró cumplidamente cuando ocupó el puesto de Presidente de la Sociedad *Laurak-bat*. Decidido á poner en planta todo lo que en una ú otra forma pudiese asegurar más y más la vida de la Sociedad, y hacer ménos sensible á los hijos de estas montañas el vacío que notan en su alma al verse alejados de los lugares en que transcurrieron plácidos sus primeros años, no descansó hasta conseguir la fundacion de la Plaza euskara. En esta plaza se celebran todos los espectáculos y todas las diversiones características de la Euskal-erria, y los euskaldunes pueden tener la satisfaccion de escuchar los más populares aires bascongados, ejecutados por el clásico tamboril, contemplar el retoño del secular árbol de Guernica, trasplantado á aquellas remotas tierras, y que crece y se desarrolla con lozanía, y presenciar los partidos de pelota, que constituyen una de las notas más salientes de las diversiones de nuestro pueblo.

En justo tributo á los servicios valiosos que D. Antonio Martinez

de Apellaniz había prestado á la Sociedad *Laurak-bat*, esta adoptó, con motivo de la muerte de aquel llorado euskalduna, los siguientes acuerdos:

Clausular las salas de juego de la Sociedad, en señal de luto, durante tres días.

Nombrar una Comisión especial que velara el cadáver.

Concurrir la Comisión directiva y el mayor número de socios que fuera posible convocar por los diarios, al entierro.

Depositar en la tumba una corona y columna de flores, con la siguiente dedicatoria: «*La Sociedad Vasco-Española Laurak-bat á su digno ex presidente y fundador de la Plaza Euskara, Señor Don Antonio M. de Apellaniz, en testimonio de profundo dolor.*»

Colocar su retrato en el salón de lectura.

Y dar á la señora viuda y familia, el más sentido pésame por nota.

A los funerales del Sr. Apellaniz acudió en masa la colonia bascongada, y otras numerosas personas, y su cadáver fué conducido en hombros á la última morada, llevando las cintas del féretro el Ministro de España en aquella República, Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Cuervo, los Sres. D. Alfredo, D. Servando y D. José M. de Apellaniz, hijos del finado, el Sr. D. Nicanor M. de Apellaniz, hermano del mismo, y nuestro muy querido amigo y colaborador D. Félix de Ortiz y San Pelayo, que en el periódico *Laurak-bat* que acertadamente dirige, ha publicado un excelente y sentido artículo necrológico, en el que se relatan las virtudes y méritos que adornaban al Sr. Apellaniz.

¡Que Dios le haya acogido en su seno, y conceda á su atribulada familia resignación cristiana para soportar pérdida tan grande!

\* \* \*

El 31 de Octubre último falleció en Mondragon el respetable maestro D. Venancio de Herrasti. Contaba ya 75 años y hacia cuatro que se había retirado de Madrid, donde fué profesor del Conservatorio y vivió mucho tiempo consagrado á la enseñanza. Al retirarse de la corte, dirigió desde la Revista EUSKAL-ERRIA (tomo IX, página 411) *un saludo al país bascongado*, en un bellísimo zortziko que tituló

así y en el que se refleja elocuentemente el alma, sencilla y entusiasta á la par, del anciano artista. Posteriormente, en nuestra Revista tambien, publicó otro zortziko *Gipuzkoako lorea*. Era á la vez autor de varias composiciones de diverso género; muy apreciado como intelectualmente músico y no menos querido por su carácter bondadoso. A los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la parroquia de San Juan de dicha villa el jueves 3 del corriente, acudió numerosa concurrencia, entre la que se contaban distinguidas personas del vecino pueblo de Arechavaleta, del que era natural.

R. I. P.

---

## MIRUBA, SAGUBA, ZAKURRA ETA OTSOA.

---

(NERE ADISKIDE ITZ NEURLARI BIKAIN FELIPE ARRESE JAUNARI.)

---

### I P U I A .

Mirubak zeramala  
gazta bat, zezan jan,  
erori ta zitzaison  
erriochora joan;  
eta urak indarra  
nola baitzeraman,  
bueltaka zion zenbait  
bidean eráman.

Sagubak ikusirik  
urtan gazta ala,  
zakur zar batí deitu  
zion beriala;  
esanaz, aren gazta  
urak zeramala,  
eta arren ta arren  
atera zezala.

Ateratzen bazuben  
bere lanagatik,  
irutik bat emango  
ziola gaztatik;  
eta zakurrak pozez  
saltarik bertatik,  
gazta guriya zion  
atera urtatik.

Bañan miruba ere  
jachi baitzan bera,  
gazta ura arena  
zala esatera;  
eta abiyaturik  
ezda eta bada,  
sagu mirubak zuten  
naspilla bat para.

Ezin konponduz ziran  
 joan otsoagana,  
 onek zuzen zeikien  
 zerabilten lana;  
 eta ondo aiturik  
 kontu pasa zana,  
 esan zien: da gauza  
 zuzenduko dana.

Jankaia iru paska  
 segiran egiñik,  
 esan zion zakur zar  
 ari otsegíñik:  
 urtatik dekalako  
 gazta atera ik,  
 irutatik bat to, ta  
 joan ari emendik.

Zakurra zan denboran  
 paska arekin joan,  
 otsoak beste biyak  
 berak zituben jan;  
 eta jabeak nola  
 begira zeuzkan an,  
 biyari zizkan papur  
 sobratubak eman.

Esanaz kobraturik  
 nik neronen lana,  
 au da emen zuentzat  
 sobratutzen dana;  
 eta partizioaz  
 kontentu ezdana,  
 keja dedilla beste  
 otso batengana.

• • • • •  
 Nola kejatuko da  
 indarrik gabea,  
 jan lezakena bada  
 indarren jabea;  
 beragatikan batek  
 jo ezdezan bea,  
 ez okerreratzea  
 du askoz obea.

RAMON ARTOLA.



## DE LA LIBRE FACULTAD DE TESTAR.

---

Cuestion importantísima, íntimamente ligada con la manera de ser de la sociedad en sus relaciones privadas en cada país, consecuencia inmediata y necesaria del derecho de propiedad, indicadora infalible del grado de ilustración y moralidad de un pueblo, es la que nos proponemos tratar brevemente en este artículo, sin más pretensiones que las que corresponden al que por vez primera toma la pluma para enunciar su pensamiento al público, y con el temor, propio del que comprendiendo sus escasos conocimientos jurídicos, se atreve no obstante, á emitir su opinión en materia que entraña verdadero interés.

Nabarra puede vanagloriarse, con razon, de ser uno de los países, en que preceptos tan justos como los que reconocen la libre testamentación, leyes tan conformes al derecho natural como las que aprecian el derecho de propiedad bajo su verdadero punto de vista, sean la base de la legislación en materia de sucesiones, base que fuera de este pueblo, es á menudo aspiración de juristas ilustres y de profundos filósofos que ven en ella la manifestación más pura del derecho de dominio. Esta libertad de testar es una página ilustre de la legislación nabarra, en la que aparece su amor al principio de justicia, su respeto y veneración al principio de la autoridad paterna.

Si conseguimos probar este aserto, para lo que no nos serán necesarios grandes esfuerzos, porque las verdades intuitivas no se demuestran, sino que se imponen, habrémos llegado al término que nos hemos propuesto al tomar la pluma.

Discurremos. Los derechos de conservación e independencia, que pertenecen á la idea abstracta de la humanidad, son los que dan origen al dominio en las cosas: porque si es un deber impuesto por la naturaleza al hombre, mirar por su propia conservación, y siendo necesario para conseguir este objeto apropiarse ciertas cosas de que no pueden utilizarse ni disputarle los demás, en virtud del derecho de independencia que corresponde á todo hombre, claro es que se hace dueño de lo que aprehendió y por consiguiente se crea una propiedad.

Dado por supuesto que el dominio en las cosas emana del derecho natural, fácilmente se desprende que el señor de ellas ha de poder disponer libremente, porque en esto consiste precisamente el derecho absoluto de propiedad.

Pero el dominio á su vez es un derecho, y el derecho nace de relaciones; mudadas, pues, estas relaciones de hecho, cambia el derecho. Las relaciones de hecho pueden cambiar, bien por la voluntad del dueño ó bien contra su voluntad. Haciendo caso omiso de las relaciones de hecho que cambian por la voluntad del dueño, por no ser nuestro propósito tratar hoy de ellas, nos referirémos tan solamente á las que se cambian contra la voluntad del propietario. Uno de los casos en que ocurre esto y el único que atañe á nuestro objeto, es el de la muerte.

En consideracion á ella, el dueño de una ó sea su propietario, ó la traslada á otro por virtud de la potestad inherente á él de testar, ó el derecho positivo, fundado en la presunta voluntad del fallecido, la trasmite abintestato.

Siendo, como queda sentado, la testamentifaccion una consecuencia de la propiedad, ¿qué es lo mejor, adoptar el principio absoluto de libertad que permita al testador disponer como quiera de su fortuna, ó por el contrario, restringir esta libertad, imponiéndole trabas que le impidan usar del derecho de dominio en toda su plenitud? En otros términos: ¿Cuál de las legislaciones es más conforme al absoluto principio de justicia, al respeto y veneracion que se merecen los padres, la de Navarra que establece la libre facultad de testar, con todas sus consecuencias, ó las de los demás países en los que aparece más ó menos restringida?

En cualquiera época de la vida de la humanidad, pero muy particularmente en los presentes momentos históricos, en que se han desarrollado y difundido perniciosas doctrinas opuestas al sagrado principio de propiedad, columna y base fundamental de la organización social; hoy que públicamente, por escrito y de palabra, en libros y ateneos, se dice, repite y sostiene con ahínco, que la propiedad es un robo, que es el derecho del más fuerte contra el más débil, que equivale al despojo de muchos en beneficio de pocos; hoy que el principio de la autoridad paterna se vulnera sin grave inconveniente por parte de los que en primer lugar tienen el ineludible deber de respetarlo, acatarlo y venerarlo, excitados acaso por ideas exageradas

de emancipacion, arrancando así despiadadamente del hogar doméstico, los dulces sentimientos de cariño y amor que le dan vida y calor, la contestacion á la pregunta no es dudosa.

La testamentifaccion, como consecuencia del derecho de propiedad, no puede, no debe sufrir limitaciones incompatibles con este derecho y depresoras de la autoridad paterna.

En esta materia no son posibles los términos medios. O hay que admitir el derecho de propiedad con todas sus consecuencias y entonces son inadmisibles las restricciones legales, ó de lo contrario, hay que negar su existencia, pues así lo exige la razon natural.

Y tengan muy presente los partidarios de las legítimas, que en tanto se aproximan en sus consecuencias á los que niegan la facultad de testar en el hombre, en cuanto los que sostienen el derecho de propiedad en toda su pureza se separan de los que, admitiendo en principio este derecho, lo niegan en sus consecuencias.

Imponer al padre la obligacion de reconocer un condueño en lo que es exclusivamente suyo; limitar su facultad de testar; establecer legítimas en beneficio de los hijos, es atentar contra el derecho de propiedad primero, y contra la dignidad del padre y los sentimientos más nobles y delicados de su corazon despues; es hacer de peor condicion al padre, harto gravado con los cuidados que tiene que prodigar á su progenie, que al célibe que á su arbitrio puede disponer de su fortuna; es menguar sus satisfacciones y mortificar su amor propio, suponiendo que cumple por necesidad los deberes que la naturaleza le impuso, y que, sin esta apariencia de obligacion, desempeñaría por cariño; es privarle del único medio que tiene á mano para hacerse respetar en la familia, cuando las afecciones de amor no reinan en su seno; es, finalmente, menoscabar su influencia sobre los hijos, hoy más necesitada de ser robustecida por el legislador que nunca, lo que no se consigue reconociéndoles derechos, aun ántes de nacer, de los que quizás, su conducta posterior los haga indignos.

Reconocer en el padre el derecho de educar á sus hijos, el de corregirlos moderadamente, el de dirigir su persona y administrar sus bienes, y desconfiar despues de que cumplirá los deberes que ántes que la ley positiva, le impuso la misma naturaleza, es una flagrante inconsecuencia de la ley, que no puede aducir en su apoyo otra razon que la de una exagerada preocupacion del bienestar de los hijos, sin tener en cuenta el mayor interés de los padres en ello, y las funestas

consecuencias que pueden producir en la práctica sus prescripciones.

No negamos que haya padres desnaturalizados, abortos de la naturaleza, (escasos por fortuna en número), cuya conducta reprobamos desde lo íntimo de nuestro corazón, que abusando del poder omnímodo que les reconoce la ley, olvidando los sagrados deberes que les impone su estado, desoyendo el grito de la conciencia y arrastrados por ciegas pasiones, desatiendan el cumplimiento de ineludibles obligaciones; pero esto no es razón para que las fatales consecuencias indicadas más arriba, pesen sobre la inmensa mayoría de los padres, que cumplen con celo, si cabe, exagerado, los deberes que les corresponde, que á la vez son la satisfacción más cumplida de sus nobles ambiciones.

Por eso las Cortes de Navarra, de feliz memoria, celebradas en Pamplona el año 1688, establecieron á propuesta de los procuradores del Reino, ratificando el uso, estilo y costumbre inconclusa e inviolablemente observada desde tiempo inmemorial, que el padre pudiese libremente disponer de sus bienes entre sus hijos ó en favor de los extraños, segun quisiere, salva la institución de la legítima foral, reducida á una pura fórmula, debida á aquellos.

A las Cortes de Navarra, dicen los Sres. Moret y Silvela en su escrito *La familia foral*, cárabeles la honra de haber pedido y obtenido que la libertad absoluta de testar, descendiendo del campo de la ciencia, tenga una existencia práctica y sea una verdad real.

Así es como nuestros antecesores tributaban homenajes al derecho de propiedad; así es como contribuían á robustecer el principio de la autoridad paterna. Loor á las Cortes de Navarra, que inspirándose en los más puros y elevados sentimientos de justicia, dieron forma positiva al derecho natural.

Solamente una cosa nos resta que decir, para dar término á nuestro trabajo; y es, que si la moralidad de nuestro pueblo es envidiable, y se ve desarrollado el sentimiento de familia, moderada la autoridad paterna, floreciente la suerte de los hijos y dignos de elogio sus hábitos de respeto, sumisión y obediencia á la vez que la paz y buen orden de las familias, se debe en primer término á la libre facultad de testar reconocida por nuestras leyes, y después á las virtudes proverbiales de los habitantes de nuestros hoy desolados valles.

SALVADOR ECHAIDE.

## ERIOTZEAREN OROITZAPENAZ.

---

Zuen eriotzeaz funtski oroitzerat,  
 Leia-zintezkete ongi bizitzen:  
 Mugu lazgarri ura datza urbildua,  
 Alarik, ez duzue iguntzen mundua.

Plazerak, ontasunak tutzue maitatzen;  
 Zuen gogo guzia etan da baratzen;  
 Ek utzirik bertzenzat, gutien ustean,  
 Aukituren-zarete lurraren barnean.

Etorri bezain sarri iltzeko orena,  
 Orena, sainduak berak lazten-dituena,  
 Iuie ikaragarri; ordean yuztuak  
 Naiko tu gaztiga zuen bekatuak.

Ez da zeren orduan laguntha bilatu,  
 Auzo, aaidetarat oiuz abiatu;  
 Ez du niork izanen urrikalmendurik,  
 Etzaitzue emanen kontsolamendurik.

Etsitu bearko da zeruko graziez,  
 Baita, mundu untako fagore guziez:  
 Zuen barkamendua, nigar, marrasketan,  
 Galdeginen duzue, bainan alferretan.

Zuen obra guziak dire agertuko,  
 Balentza zuzenetan dire pisatuko:  
 Ongiak izanen-du, saritzat, zerua,  
 Gaizkiak, gaztigutzat, infernuko sua.

Bat-bedera, balinba, nai da salbatu,  
 Saindu, saindak bezala loriaz gozatu:  
 Ekin zorionerat eltzeko bidea  
 Da bakarrik yaun-on aantza maitatzea.

Dezagun beraz maita sainduen saindua,  
 Eta igun, biotzez, betikotz mundua.  
 Oi! ez bekigu aantz il bear garela,  
 Zeruko erresuma yuztuentzat dela.

---

## LA CAZA EN NABARRA EN LOS TIEMPOS PASADOS.

---

La caza, ese ejercicio tan universalmente estendido y que tan entusiastas aficionados ha tenido en todas épocas, revisió en la antigüedad, á no dudarlo, un carácter completamente distinto del que hoy tiene en Europa, y alcanzó una importancia de que es difícil formarse exacta idea en los tiempos actuales.

El hombre, en lucha con la naturaleza, obligado á resguardarse de los elementos, y atacado por las fieras que poblaban las impenetrables y misteriosas selvas de aquellas remotísimas edades, tenia que disputarles la posesion de las cavernas, donde instinctivamente buscaban un refugio, viéndose obligado á suplir con la inteligencia su falta de armas y su natural debilidad, que con frecuencia habian de hacerle sucumbir ante la fuerza y la ferocidad de los grandes carníceros.

Los terribles peligros que en aquella verdadera lucha por la existencia amenazaban á nuestros remotísimos ascendientes, debian ser su preocupacion constante, y así vemos que las primeras manifestaciones del arte pictórico ó escultural en sus prodromos, son, casi siempre, esas rudimentarias y groseras imágenes de animales montaraces, grabadas con instrumentos de silex sobre fragmentos de huesos, ó en los paramentos de las cavernas.

Pruébanlo tambien todas las mitologías conocidas, muchas de cuyas fábulas son vagos recuerdos de la lucha del hombre con esas espirituales fieras, que la imaginacion popular convirtiera en fantásticos monstruos.

Más tarde, sustituyéronse los instrumentos de piedra y de madera por las ramas de bronce y hierro; asociáronse los hombres, constituyendo centros de población, y combatieron con ventaja á sus enemigos.

gos naturales, buscando ya en la caza un importante recurso para la alimentacion y un agradable y varonil entretenimiento.

En los sagrados libros citase á varios famosos cazadores, y desde los albores de la Historia figuran tambien en igual concepto los héroes y guerreros más renombrados, no desdeñándose de hacer á la caza objeto de sus escritos autores tan notables como Xenofonte, Homero, Arrianos, y Opiniano entre los griegos, y Gratius, Taliscus, y Nemesianus entre los romanos.

Considerada la caza como ejercicio propio de la nobleza, que en él veia un remedio de los lances de la guerra, prohibióse al pueblo en determinados tiempos y comarcas, sea porque los señores de aquella época quisieran ser los únicos que de él disfrutasesen, sea por evitar se descuidara el cultivo de los campos, ó quizá por impedir daños y talas en los mismos y perjuicios en las familias, pues, segun opinion de un antiguo autor, «los cazadores consumen la hacienda, viniendo, á manera de Acteon á ser despedazados por sus perros.»

No hay noticia de que en la antigüedad se sujetara la caza á determinadas reglas, pues apénas se ocupan de ello los autores ántes citados, y únicamente hacia el siglo VII aparecen las primeras huellas del arte de Montería.

La persecucion de la que hoy se llama *caza mayor*, constituia la diversion y el solaz de casi todos los monarcas: Carlo-Magno dedicaba buena parte del tiempo que le dejaban libre sus empresas guerreras á perseguir las fieras en los bosques, acompañado de su esposa é hijas, de gran número de servidores y de su brillante corte. Dícese que la ciudad de Aix la Chapelle debe su origen á una cacería del gran Emperador, y su dictado de *Magno*, proviene, segun el monje de Saint Gall, de una aventura cinejética de que fué héroe el vencido de Roncesvalles, quien persiguiendo con sus monteros y jaurías á un oso gigantesco, en los desfiladeros de los Vosgos, luchó con la fiera cuerpo á cuerpo, dándole muerte y precipitándola desde lo alto de una roca, mientras los ecos de las montañas repetian el grito de «Viva Karlo el *Magno*», que los compañeros del monarca, heridos y maltrechos, lanzaban por vez primera, entusiasmados al presenciar tan agradable hazaña.

Aun cuando esos recuerdos tengan todos los caractéres de la leyenda, no deben sin embargo despreciarse, pues en ellos se encuentran, casi siempre, datos curiosos para el estudio de las costumbres en los siglos medios.

La protección de los Reyes y de la nobleza fomentaron é hicieron que se perfeccionasen los métodos de caza, llegando la montería á merecer, con más ó menos propiedad, el nombre de arte. A fines del siglo XIII, aparece en Francia un poema didáctico, de autor anónimo, acerca de ese ejercicio, poema al cual siguen otras obras sobre el mismo asunto, mereciendo especial mención el *Libro del Rey Modus*; el que el sabio Rey de Castilla Alfonso XI redactó, ó hizo redactar, para su uso particular hacia el año 1340, y el de Gaston Phœbus III, Conde de Foix, cuyo manuscrito, que data del 1387, presenta excepcional interés para la historia de las costumbres y de la indumentaria en el siglo XIV, á causa de las preciosas miniaturas que le enriquecen.

No debemos dejar de recordar, dado el objeto de estos apuntes y la índole especial de la REVISTA á que se destinan, un libro publicado en París hace unos siete años, con el título de *Paramientos de la caza*, por D. Sancho el Sabio, Rey de Navarra, libro que se supone escrito en 1180, y que, tanto por su antigüedad como por los curiosísimos datos que suministra, aventajaría á todos los que de su género se conocen hasta el dia si su autenticidad estuviese bien probada. Este preciosísimo códice que, segun su traductor y anotador Mr. Castillon (d' Aspet) dice en su dedicatoria, yacia enterrado en los archivos provinciales de Pamplona desde fines del siglo XII, llamó de tal modo la atención de los eruditos, que de varios puntos del extranjero se pidieron noticias acerca de tan notable hallazgo, y desde una distante capital acudió á Pamplona un sabio paleógrafo con el único objeto de ver y estudiar el famoso manuscrito.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

(Se continuará.)

## MISCELÁNEA.

El dia 4 del corriente se celebró en la iglesia de Santa María la Misa del Espíritu Santo, á la que asistieron los miembros de nuestra Excma. Diputacion provincial, para pedir al Señor les ilumine en las resoluciones que hayan de adoptar en el presente período de sesiones.

—  
A una de las calles nuevas de Vitoria ha acordado el Ayuntamiento vitoriano ponerle el nombre de *Olaguibel*, en memoria del insigne arquitecto del siglo pasado D. Justo Antonio, hijo de la capital alabesa, acerca del cual publicamos unos datos biográficos en nuestro número de 20 de Mayo de 1886, á los que acompañamos una vista de su casa natal.

Celebramos el buen acuerdo del municipio de Vitoria, y enviamos la enhorabuena á nuestro querido amigo y colaborador D. José Colá y Goiti, por la distincion merecida hecha á su preclaro ascendiente.

—  
En la regia cámara se verificó hace días una fiesta íntima con motivo de la despedida del pensionado de la Real Casa, D. José Astigarraga, que sale á completar sus estudios á Milán.

El jóven tenor cantó, á invitacion de S. M., los aires bascongados *Ume eder bat*, *Gernikako arbola* y el *Iru damacho*, y la romanza *Luisa Miller*; despues el dúo final de *Poliuto* con la señorita Paoli, discípula, como Astigarraga, del maestro Verger; el dúo de *Aida* con Verger, y terminó la agradable fiesta con el dúo de *Hugonotes*, por Verger y Paoli, siendo los cantantes acompañados al piano por el maestro Vazquez y el Sr. Trueba.

SS. MM. y AA. quedaron altamente complacidas por los adelantos que el Sr. Astigarraga ha hecho en su artística carrera, y en bascuence dió las gracias la Reina al jóven tenor, diciéndole *eskerrik-asko*.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Anunciador Vitoriano*:

«*El Norte de Castilla*, importantísimo periódico que ve la luz en Valladolid, publica una página ilustrada dedicada exclusivamente á nuestro paisano y amigo el viajero africano D. Manuel Iradier.

En el centro de la misma, y orlado de peñascos y hojarasca aparece el retrato de Iradier, hecho por el procedimiento del fotografiado, debido al hábil é ilustrado alavés tambien, D. Luis N. Gaviria.

El Sr. Iradier aparece de pié, en traje de explorador en campaña, apoyado en un fuerte baston.

La efigie es de gran parecido.

El texto de toda la página, está dedicado á nuestro amigo, y en él se da su biografía y se relacionan sus trabajos y sus obras publicadas, con gran imparcialidad, desapasionadamente y de mano maestra, por otro amigo nuestro, el Sr. D. Vicente Gonzalez de Echávarri.

A ambos les felicitamos cordialmente; pues si digno es Iradier de que su nombre sea conocido y honrado en España, no es ménos digno el Sr. Echavarri de que su patriótica idea de tributar admiracion á sus paisanos, sea tambien apreciada en todo lo que significa y lo que vale.

«Hacemos extensiva nuestra felicitacion al Sr. Gaviria, vitoriano entusiasta, propietario de *El Norte de Castilla*, y que cual amante hijo, no omite ocasion de enaltecer á la ciudad y provincia donde vió la luz.»



Los periódicos de Vitoria hacen grandes elogios de la misa últimamente compuesta por el Maestro Gorriti, y cantada en el Convento de las R. R. Brígidas.



Hemos recibido el número 46 de la *Revista de Vizcaya*, el cual contiene interesantes trabajos de los Sres. Arana, Capalleja, Alas (don Genaro), Sanchez, Diaz, Villavaso y Gatika.





DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

—  
(CONTINUACION).

GALARMENDI—en Aya—en campo de plata dos bandas azules, y, entre ellas, cuatro armiños negros.

GALARRETA—en Deva—en campo de oro dos osos negros andantes; orla roja con ocho estrellas azules.

GALARZA (Garagarza?)—en Azpeitia—en campo de plata dos osos negros; orla azul con cinco flores de lis de oro.

GALDOS—en Villarreal de Urrechu—en campo de oro un árbol verde con un cisne de su color natural al pié sobre ondas de agua azules y blancas.

GANCHAEgui ó GANCHEGUI—en Vergara—en campo de oro dos fajas rojas; en lo alto del campo una cruz flordelisada roja, en medio de él dos flores de lis azules y en lo bajo un lobo negro.

GARATE—en Elgoibar—en campo de oro un roble, y un lobo pardo con lengua roja atravesado al tronco del árbol.

GARAY—en Galarza (Léniz)—en campo verde un ciervo de oro que está en medio de un trigo espigado de oro comiendo; <sup>1</sup> orla roja con ocho aspas de oro.

(1) Así se lee en el códice de que entresacamos esta noticia, pero entendemos que debe decir «corriendo.»

GARITANO—en Vergara—en campo rojo un leon rampante de oro; orla de oro con seis roeles rojos.

GASTEALZATEGUI ó CASTEALZATEGUIA—en Berrobi y en Tolosa—en campo azul una banda de oro con dragantes del mismo metal linguados de rojo; en lo alto, sobre el campo, una torre de plata, y en lo bajo una aguileta rampante, tambien de plata; orla roja con ocho aspas de oro.

GAZTELU—en Gabiria—en campo rojo una banda de oro entre dos castillos de plata.

GAZTELU—en Oyárzun, segun Hita, pero lo más verosímil es que quiso aludir á la casa de este apellido sita en Alza—en campo de oro una torre de piedra sobre un puente de lo mismo; en lo alto un hombre armado con espada desnuda en la mano, y, arrimada á la torre, una escala.

GIJON—en Elgoibar—partido en faja: en el cuartel alto sobre campo de oro un árbol verde con dos lobos negros empinados, uno á cada lado; en el bajo en campo verde una torre de plata sobre ondas de agua azules.

GOETEGUI (Goenaga?)—en Azpeitia—en campo de plata un jabalí corriente entre dos encinas.

GOICOECHEA—en Deva—partido en pal: 1.º de oro con un pino verde; 2.º verde con una cabria ó cheurron de plata.

GOICOECHEA—en Irura (Tolosa)—partido en pal: 1.º azul con un grifo rampante de oro; 2.º de plata con una encina verde, y empinado á ella un jabalí negro; orla roja con ocho aspas de oro.

GOMENSORO—en Ataun—en campo de oro un árbol verde con un oso empinado al tronco; orla roja con cuatro veneras de plata.

GOROSTIAGA—en Zumaya—partido en faja: alto rojo con una torre parda; bajo partido en pal: 1.º de plata con un árbol verde; 2.º rojo con dos armiños de plata.

GOROSTIZU—en Gainza—partido en aspa—alto rojo con un castillo de oro; bajo de plata con una águila negra volante; los laterales de oro con cinco estrellas azules puestas en aspa en cada uno.

GORRIZ—en Anzuola—partido en pal: 1.º de oro con dos jabalíes negros corrientes puestos en pal; 2.º rojo con tres abrojos de oro puestos en triángulo.

GORRIZ—en Azpeitia—partido en faja; alto de plata con una banda azul y en ella una flor de lis de oro; bajo de oro con un árbol verde.

GORROCHATEGUI ó GORRICHATEGUI—en Cegama—son dos casas con iguales armas—en campo de plata un árbol verde y predominando (sic) al árbol una flor de lis azul.

GUARDIA—en Astigarraga—en campo azul un castillo de oro con puertas y ventanas rojas, sobre el homenaje una grulla de plata en vela con una piedra en las garras, y en el pico un volante de plata con un mote escrito de letras negras que dice: VIGILATE; orla roja con cuatro eslabones de plata y dos llaves de oro pendientes de los mismos, y al pié de la orla una flor de lis de oro.<sup>1</sup>

GUELASORO ó GUALSORO—en Elgoibar—en campo azul un castillo de oro sobre ondas de agua azules y blancas; orla de ocho piezas blancas y rojas.

GUETARIA—en la villa de igual nombre—en campo de oro un roble verde con un jabalí negro andante al pié sobre un prado verde. Otros de este apellido usaron diferentes armas.

GUILISASTI ó GUILISAGASTI—en Usúrbil—partido en tres cuarteles: en el primer cuartel en campo azul un rey preso con una cadena de oro, y con un cetro en la mano; en el segundo en campo rojo cinco panelas de plata, y en el tercero en campo de oro tres pinos verdes sobre ondas de agua azules y blancas.<sup>2</sup>

GURAYA—en Mondragon—donde fué cabeza del bando de su nombre, adicto al ofiacion. Procedia esta casa del valle de Aramayona, y tenia por armas dos llaves puestas en faja con los mangos hacia abajo y unidos por un eslabon; entre las dos llaves tres panelas puestas en pal, y al aldo de cada llave, hacia el exterior, tres rosas, tambien puestas en pal, confrontando cada una con una panela del centro; en lo alto del escudo dos argollas, una al par de cada llave, y una flor de lis en el centro de ambas, y en lo bajo del escudo dos flores de lis, una al par de cada llave.

GURBIDE—en Amezqueta—en campo de oro un roble verde con un jabalí negro andante atravesado al pié, y, sobre el árbol, dos ci-

(1) A continuacion de la descripcion trascrita dice el cronista D. Miguel de Salazar: «Tomaron este nombre de la villa de Guardia, sita en Navarra, de donde fueron a fundar una casa con herrería en las riberas del Urumea, pasando luego de allí a Astigarraga.»

(2) Segun un autor, al que se refiere sin nombrarlo el Nobiliario anónimo, esta casa tenia las armas de la provincia de Guipúzcoa, de las que difieren poco las que se le señalan en el texto.

güeñas de su natural color, cada una á un lado; orla de oro con cuatro rosas al natural en los cuatro ángulos del escudo.

GURMENDI—en Zarauz—en campo rojo un monte de tres piezas de oro, y en lo alto del escudo un cometa de plata, con su cola inclinada directamente á la parte baja sobre el monte, y una estrella de diez rayos.

GURKUCHATEGUI—en Legazpia—escudo dividido por una faja azul; lo alto, de oro, con una cruz roja, á su derecha un estandarte rojo, y á su izquierda un gallo, tambien rojo; lo bajo de plata con un árbol verde entre dos flores de lis azules; orla roja con ocho aspas de oro.

L-

IBAETA—en Irun—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con una encina verde en cada uno, 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con sendos lobos negros andantes; orla roja con ocho aspas de oro.

IBAETA ó IBAYETA—en Zarauz—en campo de plata un lobo negro andante con lengua roja y cuatro panelas rojas, dos arriba y dos abajo; orla roja con ocho veneras de oro.

IBARGÜEN ó IBARGOYEN—en Irun—en campo de oro una cruz flordelisada roja entre cuatro panelas verdes.

IBARLUCE—en Azpeitia—partido en faja: alto de plata con un monte verde, y sobre él una estrella azul; bajo verde con una torre de plata.

IBARRUNDIA ó IBARRAUNDIA—en Escoriaza—partido en pal: en el primer cuartel dos lobos andantes puestos en pal; en el 2.<sup>º</sup> un oso abrazado á un árbol.

IDOYADA—en Tolosa—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de plata con una torre azul; 2.<sup>º</sup> azul con un leon rampante de oro.

IGAY ó IRIGARAY—en Oyarzun—partido en pal: 1.<sup>º</sup> azul con un castillo; 2.<sup>º</sup> partido en faja: un brazo armado con espada desnuda en la mano en el cuartel alto, un oso negro en el bajo.

IGOR—en Hernialde (Tolosa)—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con tres bandas rojas en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con sendas torres de plata.

IGUALDO ó IGUELDO—en Rentería—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos fusos azules, y en cada losanje una estrella de ocho rayos de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> rojos con tres fajas de oro en cada uno.

IGUERIBAR—en Anzuola—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con sendas cruces flordelisadas de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con un lobo negro andante en cada uno, y, sobre los lomos de cada lobo una flor de lis azul á la que parece que van á asir con la boca, para lo cual tienen vuelta la cabeza.

ILLARRADI—en Artiga (San Sebastian)—en campo de oro una encina verde con bellotas de oro y un jabalí negro empinado al árbol.

ILLARRAMENDI ó IRARRAMENDI—en Aya—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con cinco panelas verdes puestas en aspa en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> rojos con sendas estrellas de ocho rayos de oro.

INDANETA—en Deva—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con dos lobos andantes de oro linguados de rojo en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con sendas aguiletas rojas.

INARRA ó IÑARRA—en Eibar—campo rojo un grifo rampante de oro; orla escaqueada de azul y plata.

IPENZA—en Alzo—son dos casas procedentes de un mismo tronco—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con una cruz flordelisada roja; 2.<sup>º</sup> de plata con un roble verde.

IRALA—en Anzuola—en campo de oro un leon rampante de oro; orla azul con trece panelas de plata.

IRASTORZA—en Anzuola—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> verdes con sendos ciervos andantes de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> jaquelados de azul y oro.

IRAUTGUI—en Fuenterrabía—partido en pal: en el primer cuartel sobre campo verde un castillo de plata con su homenaje, y, en lo alto, un hombre armado con su espada en la mano y rodelia y otro que cae del castillo con una bandera en la suya; en el cuartel 2.<sup>º</sup> en campo de oro un árbol verde y á su pié un hombre armado con una lanza en la mano sobre ondas de agua azules y blancas.

IRAVIGUI<sup>1</sup>—en Cornuz (Fuenterrabía)—en campo rojo dentellado de

(1) Copiamos este apellido con la misma ortografía en que aparece en el Nobiliario anónimo, aunque no se nos oculta la posibilidad y aun probabilidad de que sea el mismo que le precede, y, por consiguiente, referentes á una misma casa los distintos escudos que se describen en el texto, siguiendo los datos tomados del citado nobiliario.

plata un leon rampante de oro y cuatro panelas de plata, puestas dos arriba y dos abajo.

**IRAZBAL**—en Berástegui—en campo azul una cadena de oro en forma de banda entre dos conchas de oro; orla de dos órdenes de jaqueles de azul y plata.

**IRIARTE**—en Gaztelu (Tolosa)—en campo de plata un roble verde y dos lobos negros andantes al pié del árbol; orla roja con ocho aspas de oro.

**IRIBAGO ó IRAO**—en Cestona—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos lobos negros andantes; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con cinco panelas de plata en cada uno; orla de ocho piezas de rojo y plata.

**IRIBARRENA**—en Cestona—en campo de oro un árbol verde con un jabalí de su natural color andante al pié y una panela verde á cada lado; orla roja con ocho aspas de oro.

**IRIZAR**—en Gabiria—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con sendos lobos andantes negros con lenguas y uñas rojas; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con tres barras rojas en cada uno; orla de oro con ocho aspas rojas.

**IRIZAR-GOENA**—en Gabiria—partido en pal: 1.<sup>º</sup> azul con cinco estrellas de oro puestas en aspa; 2.<sup>º</sup> de plata con un jabalí negro.<sup>1</sup>

**IRURE**—en Placencia—en campo verde una torre de plata; orla azul con ocho estrellas de oro.

**ISASI**—en Marin (Léniz)—en campo de oro un pino verde con fruto rojo y dos lobos negros andantes atravesados al pié del árbol.

**ISUSQUIZA Y EGUSQUIZA**—en Vergara—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con sendos castillos de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> verdes con una banda de plata en cada uno.

**ITURRAO**—en Eibar—en campo de plata un roble verde con dos jabalíes negros empinados á su pié sobre ondas de agua azules y blancas; orla roja con ocho veneras de oro.

**ITURRIA**—en Berastegui—en campo de plata tres lobos negros puestos en triángulo; orla roja con una cadena de oro.

**ITURRIETA**—en Asteasu—en campo verde una torre de oro al lado derecho, y al izquierdo una fuente que sale por un caño de oro

(1) Añade Salazar: «Hay en el mismo pueblo otras dos casas de este apellido, y en Rentería una.»

- fijo en un poyo de piedra plateada con su bola encima. La torre tiene homenaje; y las puertas y ventanas de la misma son negras.
- ITURRIZA—en Tolosa—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con seis roeles de plata en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendas bandas rojas en bocas de dragantes verdes.
- ITURMENDI—en Oyárzun—en campo de oro un brazo armado con una espada desnuda y ensangrentada en la mano; orla roja con ocho aspas de oro.
- IZAGUIRRE ó EIZAGUIRRE—en Zumarraga—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de plata con una encina verde con fruto de oro y un jabalí negro empinado á ella; 2.<sup>º</sup> verde con una banda de oro.
- IZAGUIRRE—en Fuenterrabía—en campo azul una torre de oro con puertas y ventanas rojas; orla de plata con ocho armiños negros.
- IZAGUIRRE DE YUSO—en Lazzano—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con una torre de su color natural sobre ondas de agua; 2.<sup>º</sup> de plata con una encina verde, y, á su pié, un lobo negro andante linguado de rojo y atado al tronco con una cadena de oro; orla roja con ocho aspas de oro.
- IZAGUIRRE—en Urnieta—en campo verde una torre de oro sobre ondas de agua azules y blancas; orla roja con ocho armiños de plata.
- IZETA—en Aya (son dos casas)—en campo azul una cabria ó cheurron de oro entre tres veneras de plata.

## J.

- JAUREGUI—en Anguiozar (Elgueta)—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con una aguileta rampante de plata en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendos grifos rojos.
- JAUREGUI—en Ichaso—en campo de oro un losanje ó rombo rojo y en él una torre de plata con puertas y ventanas azules.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

(Se continuará.)

## GURIYA NOLA EGITEN DAN.

—Nai nuke jakin nola egiten dan guri ona.

—Guri ona egiteko bear zayo abereari eman bazka ona eta legorra.

Oloa da aleetan esne eta bikañik geiena eta onena ematen duena.

Gauza ikusia da bikaña ona bada, guriya ona izango dala.

Belar omanea eta samurra eta irusta churia edo gorria agitz dira onak bazkatzeko.

Oro bat diot galondoko belarraz, bustia ez badago.

Guriya egiteko tokiak egon bear du ifarraldearekin sartaldearen artean.

Bear du izan altuba eta aundia eta leyo askorekikoa, aizea sartu ta irten dabilen.

Azpiak bear du izan arrizkoa, freskoagoa eta garbitzeko errazagoa izan dedin.

Guriya egiten dan bakoitzean garbitu bear da azpia urarekin.

Eta ur onek joan bear du onetarako egindako erreten batean.

Bestela erortzen diran esne tantak usteltzen dira eta usai gaiztoa ematen diote guriyari.

Guriya egiten dan tokian usai gaiztorik guchiena ere ez da sentitu bear.

Lurrezko erretillu likurtatuak dira onenak guria egin eta iraunera-zotzeko.

Aberea jatzi bear da al dan garbitasunik aundiarenarekin.

Berezi bear da bikaña eta ifiñi erretillu batean gazi antz piska bat artu dezan arteraño.

Orduan ezartzen da guri ontzian eta erabiltzen da zotz edo makilla batekin.

Zenbat eta bikañi geiago dan anbat eta farraskiroago erabilli bear da.

Guriya egiña dagoan orduan guri ontzitik atera eta urean garbitu bear da ardura aundiarenarekin.

Urik onena da burnia daukan ura, zeren ematen dio kolore ederra.

Lekazia egosteko sufrea daukan ura bezela.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

## EL SECRETO DE LA PALABRA REVELADO POR EL BASCUENCE.

---

Cuando comencé á practicar mis primeras análisis con el objeto de comprobar la filiacion euskara del latin, que era para mí un hecho indiscutible, no tardé en apercibirme de que la terminal *an* de nuestro verbo sustantivo *iz-an* era una terminacion comun á este verbo y á muchos otros de los más primitivos de nuestra lengua: tales son en efecto *ja-an=jan*, (comer); *ed-an* (beber); *es-an* (decir); *jua-an=juan* (ir); *emon ó em-an* (dar) *etzin ó etz-an* (echarse); *ego-n* (estar); *jaki-n* (saber); *ek-in* (comenzar); *eg-in* (hacer), etc.

De aquí deduje que este subfijo *an*, que equivale al adverbio *alli* del castellano cuando es voz libre, en nuestra lengua habia sido en otro tiempo una característica verbal y un indicador del tiempo, y es lo cierto que no me engañaba al pensar de este modo, puesto que cuando decimos *alli, en aquel lugar*, indicamos un punto en la extensión del espacio, y por ende un momento en la extensión del tiempo, pues sabido es que las ideas de *tiempo* y de *espacio* se relacionan, se unen y se tocan en cuanto ambos son *ilimitados, indefinidos e incomensurables*, de modo que la terminal *an* de todos aquellos verbos es, en efecto, una característica verbal y un indicador de tiempo. Así, pues, *iz-an* significa (ser, existir), y señala el momento de la existencia del *ser* por medio de su terminal el subfijo *an*.

Por esta razon el monosílabo dicho ha llegado á ser en la gramática de nuestra lengua la terminal y característica de sus imperfectos de indicativo (*nitz-an, neban*, etc.) y la característica y la terminal tambien de los participios de presente, si bien en este caso la eufonía lo cambia en *en*: ej.: *izat-en, eukitz-en, serratz-en, jokatz-en*, etc.: no obstante los bizcainos dicen *serret-an, joket-an, gordet-an, gomutet-an*, etc.

Pues bien, aquella radical euskara ha llegado á ser á su vez la terminal y característica de los imperfectos latinos *amabam*=*amaban-n*, *docebam*=*doceban-n*, etc., y la terminal y característica tambien de sus participios de presente *am-ans*, *joc-ans*, *serr-ans*, etc. No puede, pues, desconocerse que la radical *iz*, de que ha nacido la actual conjugacion de nuestro verbo sustantivo (véase *na-iz*, *a-iz*, *n-iz-an*, *iz-an*, etc.) ha sido en otros tiempos su infinitivo generador con el signado de *ser*, *existencia*, ó mejor dicho *iz* (*ser*, *existencia*) ha sido el verbo sustantivo primitivo del bascuence.

Por esta razon nuestra lengua ha derivado de aquella radical entre otras voces de que no quiero ocuparme *iz-ar* (estrella) lit. campo de seres, ó seres que forman campos extensos; (*ar* en toponimia significa *campos dilatados*): *its-ai* eufonizado *ets-ai* (espíritu); y por igual razon el latin ha derivado las suyas *s-tella*=*iz-tella* (estrella), lit. lugar ó campo de seres (*tellus*, en efecto, significa tierra, lugar); *s-piritus*=*iz-piritus* (espíritus), así como el verbo *s-to*=*iz-to* que aparece en toda su pureza en su derivado *ex-isto*, *es*, *ere*, y las voces *ens*, *tis*, *essentia*, *existentia*; en una palabra, cuantas hacen relacion al ser y á la existencia. En los ejemplos citados más arriba se ve que la *z* terminal de *iz* admite á menudo su afin *t* y cambia en *tz*, como la ceda del griego cambia en *th*, señal cierta de que ambas lenguas han estado regidas un dia por leyes eufónicas comunes que se reproducen igualmente en el latin, como veremos más adelante.

Pero hay más aún: el monosílabo *iz*, *itz*, cuando es voz libre recibe en el bascuence el signado de *fuerza* por razones fáciles de comprender, si se tiene en cuenta que el misterioso principio que anima y vivifica la existencia y la vida del *ser*, es de hecho una fuerza llamada *vital* en los seres organizados; *alma* en los animales, y afinidad ó cohesion en los minerales. Ahora bien: cuando usamos de esta voz con el signado expresado de *fuerza*, acostumbramos acentuar fuertemente la inicial *i*, de modo que pasamos insensiblemente á las formas *iiitz*, *pitz*, *bitz*, que se usan indistintamente segun los dialectos y el temperamento mismo de la persona que habla. Los guipuzcoanos dicen con preferencia *piitz*, los bizcainos *itz* ó *bitz*.

Pues bien; de estas radicales ha derivado el bascuence *biz-kar* (los lomos) lit. agente hacedor de fuerzas. *Biz-ar* (la barba), símbolo de la fortaleza del varon, lit. hacedor de fuerza tambien; y de la misma ha derivado el latin *vires* (fuerzas); *vir* (varon) llamado así por su for-

taleza y su derivada *vir-tu-s*, lit. acto varonil, por la partícula verbal y de acción *tu* á que se une.

Mas por razones que se comprenden *itz*, *pitz*, *bitz*, (ser, existencia, fuerza vital), ha designado en otro tiempo la vida, y son prueba de ello sus derivadas las euskaras *biz-i* (vida), *biz-tu* (revivir), las latinas *vita*, *vivere*, y las griegas *bios*, *bivo*, y la greco-latina *psychicus*. De la misma radical nacieron igualmente en el latín *viscor*, *viscera*, (entraña) órgano esencial á la vida del ser, y de ella ha derivado el bascuence á su vez *biri* (pulmón), lit. hacedor de vida, *biz-otz* ó *bi-otz* (corazón), lit. ruido de la vida, *bi-az-tun* (bilis ó vejiga biliar), lit. entraña que hiede mal, órganos los tres esenciales á la vida: la misma voz *bilis* no reconoce otro origen. A las mismas debemos asimilar *s-to-machus*, *izto-machus*, lit. intestino curvo, como compuesto de las euskaras *iz-ti* eufonizado *es-te*, *esti-a* (el intestino), y de *machu-s*, *maku-r* (curvo), de modo que *stomachus* significa lit. intestino curvo, y hace de consiguiente relación á la figura curva de aquella viscera; *intestinus* es á su vez una contracción de *intus-es-ti-nus*, *intu-estinus*, é *int-estinu*, y en ella aparece claramente la euskara *esti-a* que significa lo mismo.

Esta raíz *iz*, afijo y generador de tantas voces, pero también voz libre de nuestra lengua, segun hemos visto más arriba, tiene en ella otro signado que reviste para nosotros altísimo puesto, que viene á revelarnos consonancias que hasta ahora han permanecido ignoradas de los filólogos, ninguno de los cuales desconoce la sinonimia de los vocablos *ser*, *existencia*, *palabra*, *verbo*, que los autores sustituyen á menudo en sus obras. Pues bien; *iz*, *itz*, significa en el bascuence *palabra*, *vocablo*, de modo que aquellas voces cuya sinonimia nadie podría explicarnos, han estado un día confundidas en el lenguaje bajo la común denominación de *iz* ó *itz*, y debemos suponer por lo tanto que solo la lengua en que ha tenido lugar este hecho podrá darnos razon de él y de las misteriosas consonancias que nos revela.

Entretanto, consignarémos que de aquella importante raíz ha derivado el bascuence las voces *itz-egin* (hablar); *iz-ena* (el nombre), lit. el de la palabra, *oro-itz* (recuerdos, memorias, expresiones), lit. altísimas ó clarísimas palabras: *iz-ka-ri* (lenguaje), lit. hacedor de palabras, como *arri-ka-ri* (apedreador, pedrada) lit. hacedor de piedras; de *arri* piedra; *adar-ka-ri* (corneador y cornada), de *adar* (cuerno), etc.: *iz-karadun* eufonizado *euskaldun* (bascongado), lit. el posesor del lenguaje; *dun* (posesor), deriva de la tercera persona del presente, *dau* ó

*du* (él lo ha), como *zaldi-dun* (caballero), lit. el posesor del caballo), etc.: *izketia*, *izkuntza*, etc.

Pues bien; de aquella radical ha derivado á su vez el latin *s-tylus*, *is-tylus* (estilo), lit. punzon de escribir; *tylus* designa el árbol ó madera de que se hacian aquellos punzones; *s-cribo*=*izcribo* (escribir), lit. cribar ó grabar voces: *s-culpo* (esculpir), lit. grabar seres ó voces: *s-chola* (escuela), lit. oficina de voces ó palabras: *s-tudium*=*iztudium*: *h-is-toria*, *s-cio*, *is*, *ire*, etc.

A la vista de estas análisis no es posible dudar que la radical *iz* del verbo sustantivo euskaro *iz-an*, se reproduce en la radical *es*, del latino *es* se para deducir de aquí que la raíz euskara *iz*, modificada ligeramente en *es*, ha sido el generador de *sum*, *es*, *fui*, y el verbo sustantivo primitivo de la lengua latina, puesto que en ella se han realizado las mismas leyes y los mismos hechos que en el bascuence; y si tenemos en cuenta que la aparicion en la lengua de aquel verbo predecesor de todos los demás es anterior y ha precedido á la separacion de los diversos pueblos que un dia formaron la familia aria, hemos de convenir en que el mismo hecho que en el latin se ha reproducido en las demás lenguas arianas sus hermanas y en las semíticas, sus primas carnales, más afines que ellas por su organizacion al bascuence. Mas las turanienses, por su carácter aglutinante, son aún más afines al bascuence que las ántes citadas, de modo que el mismo hecho ha debido á su vez reproducirse en ellas, puesto que si dos organismos más apartados entre sí que otro tercero, derivan sin embargo de un mismo antecesor, con mayor razon debe derivar de él el que es más afín que cualquiera de los otros dos supuestos hermanos.

Luego, segun esto, *iz* ha sido el verbo sustantivo primitivo de todas aquellas lenguas, y es lo cierto que la observacion viene en apoyo de nuestras razonadas conclusiones. Consultese en prueba de ello el siguiente cuadro:

Bascuence *iz-an*: latin *es-se*: italiano *es-sere*: español *ser*: francés *être*, primitivamente *ser*, (consultese su futuro *ser-ai*, *ser-as*, *ser-a* etc.): griego *eimi*: sanscrito *as*: inglés *be*, (recuérdese el tránsito de *iz* á *biz*, *bi*, *be*): aleman *sein*.

Presente de indicativo: primera persona, bascuence *na-iz* ó *n-az* (yo soy), con el sujeto antepuesto, sanscrito *as-mi* (soy yo), pospone el sujeto pronombre *mi*, que es el euskaro *ni* modificado: griego *ei-mi*: latin *su-m*: inglés *a-m*: aleman *bi-n*: turco *i-m*. Con estos ejemplos

se ve que solo el bascuence se ajusta á las prescripciones de la lógica, puesto que solo él antepone el sujeto al verbo, como en nuestra intuición anteponemos el sujeto ser á su modo de ser, y esta sintaxis, más arreglada al orden material, supone la prioridad de nuestra lengua sobre todas aquellas de que las citadas son representantes, y atiéndase que el turco, que figura entre ellas, pertenece á las turánicas, que tanto campean en el dia.

Segunda persona: bascuence, *a-iz*, en vez de *i-aiꝝ* (tú eres): sanscrito *asi*, griego *ei* ó *eis*, latin *es*: inglés *art*: aleman *bis-t*: turco *sen*: la raíz *iz* aparece en todas, aunque algo modificada..

Tercera persona: bascuence, *da* en vez de *da-iz*: sanscrito *asti*: griego *estι*: latin *est*: inglés *is*: aleman *ist*: turco *dur* ó *der*: aquí se ve que solo el turco ha conservado la característica euskara de pronombre de sujeto paciente *d*, que han perdido las lenguas arianas inflexivas, mas en cambio la raíz *iz*, modificada en *es* y *ei* en las greco-latinas, reaparece en su completa integridad en las indo-germanas.

Plural, primera persona, bascuence, *g-ara* ó *g-era*, sanscrito *s-was* y *s-mas*, *es-men*: latin *sumus*: inglés *are*: aleman *sind*: turco *iz*: la radical *iz* aparece en el sanscrito bajo la forma de *s* líquida, y en el turco en toda su integridad, al paso que en el inglés aparece la forma euskara *are* de *g-ara*.

Segunda: bascuence *z-era* ó *z-ara*, sanscrito *s-tha* y *s-thas*: griego *este*: latin *es-tis*: inglés *are*: aleman *seid*: turco *s-iz*, juega la misma raíz.

Tercera: bascuence, *dira*, sanscrito *s-tas* y *s-anti*: griego *eisi* y *es-ton*: latin *sunt*: inglés *are*: aleman *sind*: turco *durler* ó *derler*: esta lengua conserva la *d* euskara, y es de notar la analogía entre *da* y *di-ra* y *dur* ó *der* y *durler* ó *derler*; como es de notar, la analogía del presente y futuro 1.<sup>a</sup> *issam* (tan parecido al imperfecto nuestro *n-itzan*, *itzan*); 2.<sup>a</sup> *isseñ*; 3.<sup>a</sup> *issa*; plural 1.<sup>a</sup> *issek*; 2.<sup>a</sup> *isseniz*; 3.<sup>a</sup> *issaler*, en todos los cuales aparece la radical *iz*, como aparece en el imperfecto *im-ich-en*, *im-ich-sen*, *im ich-dur*, *im-ich-iz*, etc. La raíz no desaparece, aunque se oculta y altera, en ninguna de estas lenguas.

Si despues de estas observaciones pretendemos analizar dicho monosílabo *iz* en los dos factores *i*, *z*, de que se compone, veremos que la radical generadora *i* de que deriva, es á la vez la radical generadora de las voces euskara *i aun*, ó *jaun* (señor), y *i-abi-a* ó *jabia* (dueño), en vez de *jaui-a* por elisión del diptongo y cambio de la *u* vocal en la consonante *b*, letra de ligadura: de las latinas *jan-us* en vez de

*jaun-us* por elision del diptongo con eliminacion de la *u*: *jun-o* en vez de *jaun-o* por elision del diptongo y cambio de *au* en *o*, muy frecuente en nuestra lengua: la griega *jovis* en vez de *jabi* ó *jaubi*, como dicen muchos bizcainos, por cambio de *au* en *o* y de la *u* en *b*, letra de ligadura: y últimamente del hebreo *jobba* en vez de *jaubia*. Pues bien, todos estos vocablos han sido en sus respectivas lenguas los nombres de *Dios*, y en vista de este curioso hecho y de las anteriores análisis, hay motivos sobrados para preguntar si la inicial *i*, generadora de *iz* (ser, existencia), no es en el lenguaje del hombre el símbolo é imágen de Dios, generador á su vez de los seres y principio primero de toda existencia.

JOSÉ DE GUIASOLA.

(Se continuará.)

---

## PURGATORIOAZ.

---

Oi! arima Jainkoaz onetsia,  
 Oroit-adi badela leku bat  
 Emen arras, zeruko iustizia  
 Satisfatu ez duenarentzat.  
 Borratua-izan arren obena,  
 Ez ziauzut Jainkoak barkatzen  
 Gaizkiari noizbeit zor zaion pena:  
 Non ez dugun osoki pairatzen.  
 Urbil-adi purgatoriatarat,  
 Jainko, boterea bera dena  
 Egin duen suzko leze artarat,  
 Entzunen tuk auenik minenak.  
 Arima ek gauza gutia-gatik  
 Bizi dituk atsgorapenetan:  
 Urrunduak oraino gloriatik,  
 Aurkitzen tuk tormenta dorpetan.

Zeinbaténaz maita-garriagoa  
 Ezagutzen bai-dute Jainko,  
 Anbatenaz zaie bortitzagoa  
 Jaisan bear duten ondikoa.

Lege balitz mundura biurtzera  
 Ango penaz, bein, frogaturik,  
 Ez, ez laite zilegi mintzatzea  
 Jainkoaren iustiziaz baizik.

Oi! menturaz, gure adiskideak  
 Gure-gatik dire an sartuak,  
 Gure urko, buraso, aaideak,  
 Gure faltaz, utan ondatuak.

Bear-bada, emen, gure alderat  
 Amodio sobera zutelakotz,  
 Izan-dire purgatoriatarat  
 Aurtikiak ainitz urterakotz.

Zuek, gure adiskide maiteak  
 Diote, maiz, nigar marrasketan,  
 Otoitz, barur eta karitateak  
 Egitzue gure fagoretan.

Otoi, Jauna, otoi, urrikalmendu  
 Purgatoriota daudezenez:  
 Darotzugu-galdetzen barkamendu  
 Ekin mundu untako obenez.

Bara zaite, bara ei iazartzetik;  
 Geiago ez utz ek erretzen:  
 A! as beitez, aterarik su-petik,  
 Zutaz, Jauna, zeruan gozatzen.



## LA CAZA EN NABARRA EN LOS TIEMPOS PASADOS.

(CONTINUACION.)

Desgraciadamente, nadie conoce aquí tal documento, ni hay noticias del mismo en los archivos históricos de nuestra Diputacion foral, que suponemos son á los que alude Mr. Castillon (d' Aspet), debiendo por lo tanto suponerse que ha sido sustraído el manuscrito en época remota, puesto que ni Moret, ni Yanguas, ni ningun otro historiador ó erudito lo menciona, ó que los tales *Paramientos* son apócrifos, que es lo que—fundados en algunas particularidades que notamos en el contesto mismo de la obra, y tal vez espongamos otro dia,—opinamos nosotros.

Y ya que, aunque incidentalmente, hemos nombrado á Nabarra, pasemos ya á examinar con la posible brevedad lo que fué la caza en nuestra noble tierra.

Si, como dejamos dicho, la caza presentó en los tiempos remotos serios peligros, esto debia acontecer con especialidad en Nabarra, á causa de la accidentada estructura de su montañoso suelo y de las impenetrables selvas que lo cubrian: los bosques ocupaban entonces no sólo la parte elevada del país, como hoy sucede, sino hasta las extensas llanuras que riegan el Aragon y el Ebro; y aun en época relativamente moderna, en el siglo XV, Tafalla y Olite hicieron venir á morar en la primera de estas poblaciones á Pedro Ferrandiz de Atienza, ballestero y cazador de ciervos, y le asignaron una pension á fin de que «continuamente cazase y destruyese los venados y ciervos que causaban grandes daños en las mieses y viñas.» Por este dato, que

hoy parece inverosímil dado el aspecto actual de la Ribera, puede juzgarse de lo que seria el resto del país, donde tan abruptos valles, tan elevadísimos montes y tan profundas cavernas se encuentran.

Aún se conservan vagos recuerdos de la lucha que sostuvieron con las fieras aquellos humildes y heróicos monjes, que, impulsados por su ardiente caridad, penetraron en las entonces espantables soledades del solar nabarro, y roturaron é hicieron habitables determinadas comarcas, fundando esos admirables monasterios que como Leire, Roncesvalles, Irazu, La Oliva, Hirache y otros que visitó el Obispo San Eulogio de Córdoba, fueron focos de Santidad y civilización, y refugio de nuestra independencia en los siglos medios.

Los nabarros, cuyo carácter belicoso se refleja hasta en sus juegos, buscaban en la caza la diversion que más se acomodaba á sus aficiones, y los Reyes de esta libre tierra se dedicaron tambien con predilección á ese ejercicio, que más de una vez trocó la alegría y el fausto de la Corte en lágrimas y luto. Efectivamente: ya en 1076 fué despeñado durante una cacería, cerca de Peñalen, D. Sancho V; murió tambien cazando en las cercanías de Estella García el Restaurador, y la misma suerte tuvo, al perseguir á un oso, el infante D. Fernando, hijo de Sancho el Fuerte, desgracia que, segun indica Sandoval, contribuyó no poco á la invencible hipocondría que amargó los últimos días del héroe de las Navas.<sup>1</sup>

Segun una vaga tradicion, un Rey de Nabarra, que se cree debió ser Sancho el Fuerte, ó uno de los Teobaldos, peleó tambien con un leon, al que dió muerte.<sup>2</sup>

Cárlos el Noble cazaba puercos monteses en los sotos de Córtes

(1) Póñese en duda por algunos la existencia de ese infante; pero mencionanlo en cambio el *Kalendario de Leire*, Sandoval en su *Catálogo de los Obispos de Pamplona* y algunos otros escritores.

(2) Monumento conmemorativo de esa lucha es tal vez una escultura de los claustros de la Catedral de Pamplona, que representa á un guerrero á caballo y embrazando el escudo de armas de Nabarra, que con una espada en la diestra, rechaza la acometida de la fiera. Aunque esta hazaña á primera vista parece fabulosa, nada tiene de inverosímil, pues Sancho el Fuerte hizo, como todos saben, una excursion por Africa, y los Teobaldos tomaron parte en las Cruzadas de Tierra Santa, siendo el segundo de este nombre compaño de San Luis, Rey de Francia, quien, segun su cronista, el Sire de Joinville, cazó muchos leones acompañado «de sus gentes» durante su primera expedicion á aquel país. Sin embargo, creemos que esa escultura tiene un sentido alegórico, y no se refiere á ningun hecho real.

y Castejon, junto á Tudela, y acostumbraba ir con el mismo objeto á Berbinzana.

Consta asimismo, que D. Juan II y la Reina D.<sup>a</sup> Juana Enriquez estuvieron tres dias cazando puercos en el soto de Mora, cerca de Córtes, y apénas hay persona real de cuya aficion al arte cinejético no se encuentren numerosos testimonios en nuestros archivos.

Aparte de estos y algunos otros datos más ó menos curiosos que despues verémos, poco ó nada se encuentra acerca de la reglamentacion ó legislacion de caza ántes del siglo XIII, época en que aparecen en el Fuero general las primeras ordenanzas importantes relativas al asunto que es objeto de estos apuntes. No es esto decir que esas y otras leyes de las contenidas en el Fuero, no se observaran ya en tiempos anteriores, y si les asignamos esa fecha, es porque en ella se hizo, segun todas las probabilidades, la primera compilacion escrita que hasta ahora conocemos, pues, como dejamos dicho, no consideramos probada la autenticidad de los *Paramientos* de D. Sancho el Sábio, y no debemos por lo tanto ocuparnos de ellos.

El título X del Fuero está destinado á la reglamentacion de la caza, y se divide en diez capítulos en la forma siguiente:

TITULO X. *De Cazas.*

- CAPITULO I. *En caza de puerco ó de corzo ó de ciervo, qué deve aver qui primero fiere.*
- CAPITULO II. *Qué deve aver qui caza mata en yermo, et qué en poblaudo matando.*
- CAPITULO III. *Cuya deve ser caza que caye en cepo, et en qué calonia ha qui para el cepo si alguno prende mal.*
- CAPITULO IV. *Ata quanto ninguno no deve parar lazos cabo palombar.*
- CAPITULO V. *Qué es la calonia de qui para lazos á palombas.*
- CAPITULO VI. *Quoanta es la calonia de qui para reth á palombas, et cuya deve ser.*
- CAPITULO VII. *Quoanta es la calonia de qui para redes á perdizes, ó coquelo, ó losa, ó lazo.*
- CAPITULO VIII. *Qué caza puede cazar el villano et quoales nó, et quoando matan la caza en poblado non deve ferir las canes, et qué part et ata quoando deven alzar al qui movió la caza, et cómo non deven toyller la caza al qui la movió, maguer otros la maten si la seguezen.*
- CAPITULO IX. *Cómo villano si prende av mansa que caza, ó canes de caza*

*et los pierde, dévelos pagar con la calonia, et si fidalgo pierde la av trobada cazando no ha calonia.*

**CAPITULO X.** *Cuyas deben ser las calonias de las cazaras.*

Como se ve, esta reglamentacion minuciosa tenia por principal objeto evitar cuestiones entre los cazadores, que segun su condicion estaban sujetos, en caso de infraccion, á diferentes penas, y al mismo tiempo tendia á la conservacion de la caza.

Aun cuando el reproducir íntegros todos los capítulos pudiera tener interés, vamos, en obsequio á la brevedad, á dar únicamente un extracto de ellos.

En el capítulo I se manda que el que mata «*venado en monte*» y el «*qui fiere primero el puerco montés, aqueill deve aver la caveza con el pescuezo. Ningun ombre si fiere al corzo á ziervo de sayeta ó de lanza, aqueill deve aver el cuero et la meatat de la carne, et si otros lo matan el ciervo, otrossi, el cuero con las ancas eta la meatat de la carne.*»

En el capítulo II se dice que «*si algun ombre va enpues caza con sus canes, et mata la caza en yermo, todo deve ser suyo; et si viene á poblado et sayllen ombres de la villa et matan el venado del ombre que viene enpues eill, deve ser el cuero suyo et la meatat de la carne.*»

Con arreglo al III, «*de toda caza que caye en cepo, del seynor del cepo debe ser la caza. Si algun ombre para (pone) cepos et viene el montero ó su mandado et dice que eyll va á cazar con ombres et cabayllos et canes, et que despare los cepos, et si non los despare, et el montero mueve el venado con ombres et cabayllos et canes, et caye en el cepo ombre ó cabayllo ó can, el Seynor del cepo álos á sanar et conduchar (dar de comer) et dar cevada ata que sean sanos. Et si muere algun ombre, ó cavayllo ó can, el qui paró los cepos há enmendar el mal hecho, segun que conteriere.*»

En los capítulos IV, V y VI se prohíbe poner lazos «*cabo palombar*» y se fijan las calonias (multas) que deben pagar los que usan de los mencionados lazos y de *reth* (red).

El que ponía lazos pagaba *cinco sueldos*, y por cada paloma, cinco sueldos tambien, destinándose la mitad de la multa al Rey, y la otra mitad á quien los cogiere. El que pusiere red á palombar pagará sesenta sueldos de multa y cinco por cada paloma que cazare.

El capítulo VII fija las penas en que incurren los que cazan perdices con red, con *cozuelo* (costilla) y con losa, que son respectivamente sesenta, diez y cinco sueldos. El que ponía lazos pagaba tambien cinco sueldos y otros cinco por cada perdiz, y añade el fuero: «*Por esso,*

*porque las perdices son vedadas de los Reyes et de los Fidalgos de la tierra muchas veces pregonadas. Esto porque los Reyes nin los otros Seynores non fayllarian solaz daves ni de canes si el pueblo oviesse á tomar las cazaes menores con engeynos».*<sup>1</sup>

Segun el capítulo VIII se prohibia á los villanos cazar «*sacando contcho, salvo de las fieras, como puerco montés, ó onso, ó ciervo, ó corzo*» y si persiguiendo á esta caza el cazador ó su perro, la matasen otros en poblado, debian hacerlo sin herir al perro, y debian dar su parte al cazador bajo la pena de *una vaca peinaduera*.

Mándase tambien que nadie quite perdiz que fuese llevada por *azor*, por *halcon* ni por persona alguna, ni á los galgos liebre ni otra clase de caza, siendo digno de notarse que el que levanta la caza es el dueño de ella, si la sigue, y no el que la mata: «*que el dreyto es daqueill qui movió la caza et va enpues eylla.*»

En el capítulo IX se fijan las penas que debe sufrir el labrador ó villano que *prisiere av* (ave) *que mate otra av*; si la av fuere mansa y la pierde ó la mata; lo que se requiere para que sea absuelvo (quito); da algunas otras reglas acerca de las contestaciones que pueda haber en diferentes casos análogos entre *villanos, seynores y fidalgos*, añadiendo de que «*si prende ningun villano canes de caza, sea fecha la demanda como de las aves, assi de los canes, segunt que serán los canes galgo, ó alano, ó podenco, cada uno con las calonias como fuero manda. Et si fidalgo alguno prende av que caze et pierde, deve pechar la av, et si dice que perdió en caza andando, probando por verdat sea quito.*»

Finalmente; en el capítulo X se dispone que la mitad de las multas que se impusieren será para el Rey, y la otra mitad para aquellos «*qui prenden á los que paran geynnos.*»

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

(*Se continuará.*)

---

(1) *Engeynos*, del francés *engins*, derivado á su vez del latin *ingenium*: aparatos para cazar. Tambien se designaban así los que se usaban en la guerra, fueran ofensivos ó defensivos, y de ahí tomaron nombre los *ingenieros*, que eran los que se dedicaban á su construcción ó emplazamiento.

## DAMA ETA LOREA.

## I P U I A.

Lorerik ederrena  
 baratza guziyan,  
 arkitzen zala erdi-  
 gordea sasiyan,  
 damak zion eskuba  
 luzatu berari;  
 eta bereganatu  
 eziñikan ari  
 zala, zion bañan len  
 loreari eldu,  
 sasiyak zion esku  
 polita odoldu:  
 eta arkitzen zala  
 erdi negarrean,  
 gertaturikan bere  
 aita orduban an,  
 galdea egin zion;  
 negarrez zer zuben;  
 eta eranzun—jauna,  
 kutiziz nai nuben,  
 egin sasiyan daguen  
 lorearen jabe;  
 eta miñ arturikan  
 gelditu naiz gabe.  
 ¿Zertan landatu zuben  
 arantza tartean?  
 ¿librean zergatik ez

bestien artean?  
 —nik ez nuben landatu,  
 esan zion aitak;  
 sasiya bizi-leku  
 autu zuben berak.  
 —¡Ai zer tokiya zuben  
 autu bizitzeko!  
 eranzun zion, grazik  
 erakutsitzeko:  
 librean egon balitz  
 bestearen gisan,  
 zori onaren jabe  
 bear zuben izan,  
 nik nere apaingarri  
 artuko bainuben,  
 eta dantza lekura  
 eramango nuben;  
 non salan milla argi  
 ederren erdiyan,  
 perlaz apaindutako  
 urrezko gurdiyan  
 erregin bat gertatu  
 liteken moduban,  
 nere lore ederrak  
 argituko zuban;  
 begi guziyak ziran  
 izango beretzat,

eta grazi bereak  
 ongarri neretzat,  
 ala, an ederrena  
 nola zan izango,  
 lorien erregiña  
 zala zan esango.  
 — Bai; esan zion aitak,  
 ala izango zan:  
 erregin baten gisan  
 maitatuko baizan:  
 bañan argituko zan  
 urrengo eguna,  
 non, etzan gertatuko  
 gaba bezin ona:  
 orriyak zitzaziozkan  
 asiko legortzen,  
 eta indarrak joanik  
 lurrera erortzen,  
 urrengo egunean  
 maskaldurik bera,  
 ichura gaitoan zan  
 joango ankapera;  
 eta segirukoan  
 eder dagona gaur,  
 baztarren batean zan  
 ikusiko zimaur:  
 bada ȝez aldu obe  
 bizi or sasiyan,  
 eraso beldur gabe

jaunaren graziyan?  
 inbiri gabe, bestek  
 inbiriatuba,  
 amets gozoz laztantzen  
 dubela zeruba,  
 egunaren sentiyan  
 intz presko eztiyak,  
 kentzen dizkala bere  
 egarri guztiyak,  
 eta gero segiran  
 berriz eguzkiyak,  
 zabaltzen diozkala  
 kolkoko orriyak:  
 ȝez aldu obe orla  
 goitiu buruba,  
 erakutsiyaz bizi  
 bide seguruba?  
 — tristeturikan oek  
 aitzeaz alaba,  
 esan zion aitari  
 aita, ȝbai, ala da!  
 . . . . .  
 Onek erakusten du  
 dabilena zoro,  
 ez dala modu artan  
 biziko luzaro;  
 eta obea dala  
 erokeri gabe,  
 egitea bizitza  
 berdin baten jabe.

RAMON ARTOLA.

## CRANIA EUSKARA.

---

Grande es la importancia que ha adquirido la *ethnografia* desde que refundida en la *antropología* constituye una ciencia positiva de que se han hecho tributarias la anatomía y la fisiología, la geología y la paleontología, la lingüística y la historia. Ciencia desconocida há pocos años, hoy tan cultivada que puedepreciarse de ser la que más ha progresado en nuestros días: y en efecto ¿qué estudio más interesante para el hombre, que el que le da conocimiento del género humano y de sus razas tan diversas, descendientes todas de un solo Adan?

Dejando á un lado las teorías atrevidas á que en esta ciencia se han lanzado algunos alemanes como Haeckel y Vogt, deseosos de generalizar ántes de haber recogido los suficientes elementos de observacion positiva, tambien esta ciencia influye sobre los sucesos históricos presentes, segun que predomine la doctrina de que la nacionalidad, como ha dicho Abel Hovelacque, no sea más que una *razon social* en que los individuos más diversos viven reunidos por la comunidad de intereses y de afectos, ó que aquella se haya de constituir lógicamente con todos los pueblos de una misma raza, atendiendo á sus caractéres éthnicos y lingüísticos, que es la que hoy hacen prevalecer los unitarios Germánicos y Panslavistas. Pero como dice uno de los mayores maestros de esta ciencia, Mr. Paul Broca, por lo mismo que es su campo tan extenso que no hay nadie que pueda abarcarlo todo, es más conveniente que cada uno cultive sólo una parte, pues todos los resultados han de ser convergentes, si van ordenados.

Por eso proponemos á los naturalistas y médicos del país euskaro que contribuyan al progreso de la ciencia antropológica con noticias de nuestra propia raza, para nadie más asequibles que para nosotros, pero en que tambien como en la lingüística nos han precedido los ex-

tranjeros. Vamos á exponer los datos anatómicos que estos han averiguado acerca de este punto y las deducciones científicas que sobre el origen y antigüedad del pueblo basco han derivado, para que puedan corroborarse aquellos con más numerosos documentos sobre el terreno recogidos, y aproximarse estas á la fijeza y seguridad de que todavía carecen.

Al poner á estos artículos el título que llevan, no tenemos la pretension de hacer un tratado como los *Crania Americana* y los *Crania Ægyptiaca* de Morton, los *Crania Británica* de Davis y Thurnam, los *Crania Selecta* de von Baer y los *Crania Germaniae meridionalis* de Ecker: pero esta obra, que personalmente no podríamos llevar á cabo, puede elaborarse en comun por los afiliados á la Sección *Etnográfica* de la *Asociacion Euskara*, y eso es á lo que aspiramos al poner aquí su primera piedra.

## I.

Entre los caractéres éthnicoes que la craniometría suministra, es uno de los más importantes el *índice cefálico*, ó sea la proporcion entre la longitud y la anchura del cráneo.<sup>1</sup> Este índice varía desde 71,40 que tienen los Groenlandeses, hasta 85,63 los Lapones, segun qué la cabeza sea larga y estrecha, *dolicocéfalos*, ó ancha y corta, *braquicéfalos*, y conforme á esta clasificación se ha procurado investigar la antigüedad de las razas que hoy habitan en Europa.

Se creyó al principio que los primitivos habitantes de esta parte del mundo, los autoctonos eran braquicéfalos. Así dice Sr. John Lubbock<sup>2</sup> que en Scandinavia se hallan en los *tumuli megalíticos* muchos cráneos, casi todos redondeados, de arco superciliar grueso y pesado, lo que tiende á corroborar la opinion de muchos arqueólo-

(1) Para tomar este dato se mide el diámetro antero posterior por la mayor longitud desde el coronal al occipital, y el diámetro transverso por la mayor anchura: el instrumento adecuado es el compás de espesor, ó una regla graduada en milímetros y provista de dos pinulas, una fija en el cero, y otra móvil (como el marco de los zapateros.) Obtenidos estos datos se multiplica por 100 el diámetro transverso, se divide el producto por el diámetro antero posterior y el cociente es el índice cefálico del individuo medido.

(2) *L'homme avant l'histoire.*

gos de que los habitantes antecélticos de Scandinavia, y tal vez los de toda Europa, eran de origen *turaniano* y se asemejaban mucho á los Lapones de hoy.

El célebre profesor Anders Retzius<sup>1</sup> fué el primero que estudió los cráneos euskaros (se cree que solo tuvo dos) y los encontró braquicéfalos, clasificando á los bascos al lado de los slavos, madgiares, turcos, finlandeses y samoyedos, y viendo en ellos á los representantes en el mundo moderno de las razas autoctonas de cabeza corta, cuyos esqueletos se descubrían en los antiguos dólmenes de la Europa Occidental.

Pero varió ese concepto cuando el ilustre Profesor Paul Broca, hizo el estudio de los cráneos bascos, valiéndose de sesenta ejemplares que con auxilio del Dr. Velasco recogió en Zarauz para el Museo de la *Sociedad antropológica* de París, de la cual era fundador y Secretario. Obtenidos sus índices céfálicos resultó que eran *sub-dolicocéfalos*, ó sea de cabeza larga, como los celtas y germanos: pero se diferencian mucho de estos invasores de Europa, porque su dolicocefalia era occipital y no frontal, debida al mayor desarrollo de los lóbulos posteriores del cerebro. Así, aunque medida la capacidad interior de esos cráneos resulta aun mayor que la del parisien, aparece inferior por la relativa estrechez de la parte anterior ó frontal, cuyo carácter les acerca á los *dolicocéfalos* de África. Pero también difieren de todas las razas africanas, aun de las más *ortognates* y más blancas por la pequeñez de su maxilar superior, su perfil vertical de la cara, el poco desarrollo de las eminencias cerebelosas y la relativa atrofia de su protuberancia occipital. Así Mr. Elisée Reclús<sup>2</sup> pudo decir: «Los preciosos restos de Zarauz son cráneos únicos en su género: parecense al del negro por el desarrollo occipital, pero exceden por término medio en capacidad al del Ariano y son de una belleza excepcional en cuanto á la forma anterior de la cara.» Pero el mismo autor estimulaba á que se recogieran más datos y se multiplicaran las observaciones comparando los resultados obtenidos en cráneos de la costa con otros del interior del país basco de Francia y de España, pues los partidarios de Retzius negaban autenticidad á los cráneos de Zarauz suponiendo eran de descendientes de inmigrantes celtas cruzados con los aborígenes.

(1) *Ethnologische Schriften*.—Stockholm.

(2) *Les Basques*.—*Revue des Deux Mondes*.—Mars 1867.

El Dr. Argelliés siguió este consejo y midió en el vivo el índice céfálico de 47 bascos de San Juan de Luz, resultando ser de cabeza algo más ancha que los de Zarauz, y clasificándose entre los *sub-brachicéfalos*: el índice de San Juan de Luz era de 80,25, y el de Zarauz de 77,62. El célebre profesor prusiano Virchow midió siete cráneos procedentes de Villaro en Vizcaya y los encontró dolicocéfalos.

No tenemos noticia de que se haya publicado ninguna otra investigación sobre este asunto que há tiempo deseábamos dilucidar con experimento propio, pues tampoco nos satisface por completo la procedencia costanera de los cráneos examinados por el Dr. Broca, pudiéndose hacer igual y aun más fundada objeción á los que midió el Dr. Argelliés. Nos parecía que la raza se ha de haber conservado más pura en las montañas, y para no correr el riesgo de tomar como cráneo euskaro el de un soldado ó marinero, viajero ó naufrago de otra provincia y aun de otra nación que allí hubiere sido sepultado, me pareció mejor medir cabezas y personas vivas de quienes por su país, por sus apellidos y por la lengua que habitualmente hablan pueda saberse bien que son bascos.

Así he obtenido ahora los índices céfálicos de 60 individuos de la montaña de Navarra, y aunque he encontrado algunos braquicéfalos entre ellos, lo fueron en corto número, y el término medio resultante ha coincidido casi exactamente con el del Profesor Broca, resultando que somos sub-dolicocéfalos, pues el término medio ha sido el de 76,32 y habiendo observado también la mayor anchura de la cabeza en su mitad posterior. Pero me propongo continuar este orden de investigaciones ampliándolo á las demás medidas craneoscópicas que exige la ciencia, y sería muy de desear se repitieran en diversas localidades del país euskaro. Las que Mr. Broca ha obtenido en los cráneos bascos son las siguientes:<sup>1</sup>

	En 60 bascos españoles.	En 87 bascos franceses.
Indice céfálico . . . . .	77,62	80,25
Diámetro transverso frontal mínimo (anchura de la frente) . . . . .	96,1	96,2
Indice nasal (relación entre la altura y anchura de la nariz) . . . . .	44,25	44,71
Angulo facial de Jacquart . . . . .	77,36	78,24

(1) Dr. Topinard.—*L' Anthropologie*.—París 1876.